Derechos Humanos:
"Horizontes para la vida".

Guia de trabajo para el aula

Derechos Humanos:
"Horizontes para la vida".

Cartilla práctica orientada hacia la construcción
de una sociedad digna y sostenible desde la escuela.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
IDEP

COLEGIO VILLA RICA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Bogotá sin indiferencia

Guia de trabajo para el aula

Colegio Villa Rica Institución Educativa Distrital
Localidad 8a. de Kennedy
cedvillarica8@redp.edu.co
Los derechos humanos: Horizonte para la vida
Guía de trabajo para el aula

Derechos Reservados 2007.
Instituto para la Investigación Educativa
y el Desarrollo Pedagógico IDEP
Avenida El Dorado No. 66-63 P.3
Tel.: (571) 324 1000 Ext. 9002 - 9007 - 9017 - 9018
www.idep.edu.co • idep@idep.edu.co

Dirección General:
Cecilia Rincón Verdugo
Subdirección General Académica:
María Cristina Martínez
Coordinador Laboratorio de Educación y Pedagogía:
Rafael Francisco Pabón
Área de Comunicación Educativa:
Diana María Prada Romero
Interventores IDEP:
Jorge Vargas Amaya
Nancy Garzón
Luis Fernando Escobar
Rector: Lic. Luis Carlos Galeano Buenaventura
Equipo de Investigación:
Colegio Villa Rica Institución Educativa Distrital
Investigadoras Principales y Autoría
Zully Forero de Hernández
Gladys Edith Pacazuca Rojas
Deisa Maritza Duque Flórez
Lilia Inés Mancera Díaz
Perfinia Elvira Belaides García
Luz Adriana Segura Jiménez

Acompañamiento Pedagógico:
Luis Carlos Galeano Buenaventura
Fernando Alfonso Picón Castillo
Edilberto Torres Delgadillo
Felix Esteban Alarcón Cualla
Alfonso Robayo Blanco
Jorge Enrique Jiménez Rubiano
Wilson Hernando Rodríguez Domínguez

Publicación del contrato No. 050 del 06 de diciembre de 2005. Proyecto: *Promoción y divulgación del Respeto por los Derechos Humanos en los niños, niñas y jóvenes del Colegio Villa Rica Institución Educativa Distrital 2006-2007*

ISBN: 978-958-8066-58-5
Primera Edición 2007
Tiraje: 1.000 ejemplares

Corrección de estilo: Investigadores Principales
Fotografía: Perfinia Elvira Belaides García
Foto portada: Deisa Maritza Duque Flórez

Edición, ilustraciones e impresión:
CB editores / Germán Calderón B.
E-mail: cbeditores1@yahoo.com
Dirección Editorial: Andrés F. Calderón Boada
Diseño y diagramación: Jesús Alberto Martínez

Bogotá, D.C. - Colombia 2007

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a Dios y su maravillosa obra: La vida y sus relaciones.

A todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.

A nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

A nuestras familias.

A todos los seres humanos, comprometidos en la construcción de un nuevo país con el reconocimiento de la dignidad humana y el respeto por los Derechos Humanos.

Contenido

Agradecimientos 5
Presentacion 6

Primera parte

Introducción
Una mirada a los Derechos Humanos 9
Fundamentación conceptual.....9
El origen de los Derechos Humanos 9
Algunos Derechos Humanos 11
Los Derechos Individuales. 12
Derechos de participación democrática. . 14
Derechos Sociales 15
Mecanismos de protección de los
Derechos Humanos. 16

Segunda parte

Talleres prácticos para la creación
de una cultura en Derechos Humanos
Presentación. 19
¿Qué encontrar en esta parte de
la Cartilla? 21
Actividades de Ecología Humana 25
Taller: La Vida 26
Taller: Regla de Oro 28
Taller: Conócete a ti Mismo 30
Taller: Vivimos en una Sociedad
Extremadamente Violenta 33
Taller: Soy un Agente de Paz 37
Taller: Soy lo que Expresan
mis Palabras 40
Taller: Jornada de Vacunación 42
Actividades de Músico-Terapia 47
Taller: Se fue la Luna 48
Taller: Colombia Tierra Querida 50
Actividades Lúdico-Recreativas 53
Taller: Cómo hacer una Cometa 54
Taller: Juegos Tradicionales 55
Taller: El Carnaval por la Vida 56
Actividades de Matemática Recreativa ... 59
Taller: Juego Ajedrez 60
Taller: El Tangram 61
Actividades Comunicativas 65
Taller: Lectura y Análisis
del Periódico Institucional del Colegio 66
Taller: Desarrollo de la Oralidad 67
Taller: Desarrollo de la Lectura 68
Taller: Creación Literaria 69
Actividades Semilleros de Paz 73
Taller: Regálame tu Cuento 74
Taller: Nuestros Derechos 75
Taller: Reconocimiento de los Derechos
de los Niños y las Niñas 77
Taller: La Responsabilidad 78
Taller: El Tiempo Libre
(La Hormiguita Inés) 80
Taller: Ser Tolerantes 82
Actividades Generales 82
Taller: El Aquí y el Ahora 83
Taller: La Laboriosidad 88
Taller: El Costo de una Broma 91
Reflexión Final 93
Bibliografía 94
Anexos 95

Agradecimientos

Al Instituto para el Desarrollo Pedagógico IDEP y al Coordinador del Laboratorio de Educación y Pedagogía: Rafael Pabón; a los Interventores: Nancy Garzón, Jorge Vargas y Luis Fernando Escobar, por el apoyo financiero, aportes teóricos y coordinación, gestión que hizo posible el desarrollo y publicación de la experiencia.

A los niños, niñas, jóvenes, padres y madres que hicieron parte del proceso de investigación y trabajo en los diferentes colectivos, realizados con aplicación en la práctica pedagógica.

A los compañeros y compañeras docentes por la contribución en la práctica dialógica con sus inquietudes, opiniones, cuestionamientos e incertidumbres, ideas que generosamente han enriquecido nuestro conocimiento, aportes que forman parte de la esencia para forjar una cultura de paz.

A los equipos fundadores de los periódicos escolares, "Gaviota" Jornada Mañana, 9 de Octubre de 1999: Hibia Cristina Herrera, Mercedes Murillo de Corrales, Zully Forero de Hernández, y "Tarde Feliz" Jornada Tarde, 2 de Marzo de 2003: Perfinia Belaides García, Alcira Mejía Mosquera.

Al rector del Colegio Villa Rica: Luis Carlos Galeano Buenaventura, por el apoyo, disposición y colaboración permanentes para el desarrollo teórico y práctico de este proyecto, convertido hoy en una realidad Institucional.

A los coordinadores: Fernando Picón, Esteban Alarcón, Edilberto Torres y Alfonso Robayo, por sus aportes teóricos y conceptuales.

A las Investigadoras y creadoras del proyecto: Deisa Maritza Duque Flórez y Zully Forero de Hernández.

Al Equipo coinvestigador: Gladys Edith Pacazuca Rojas, Lilia Inés Mancera Díaz, Luz Adriana Segura Jiménez, Perfinia Elvira Belaides García y Yolanda Ortiz Gómez.

Y a la Defensoría del Pueblo, RED CEE Universidad Pedagógica Nacional, ONG Movimiento por la Vida y ONG Jóvenes al Cartel.

Presentación

La especie humana ha evolucionado desde hace aproximadamente unos dos millones de años imponiéndose la "fuerza del más fuerte", solo hasta hace pocos siglos el proceso de socialización, civilización y advenimiento de leyes y normas de estado, además de los principios religiosos, han generado el descubrimiento de la individualidad del hombre y de los derechos que le son inherentes; hace 218 años se gesta en Francia el reconocimiento y declaración de los derechos del hombre, dichas libertades siempre atentarán contra el absolutismo, la monarquía y las dictaduras en general contra los gobiernos que sobreponen su autoridad e intereses sobre las necesidades colectivas y democráticas. Actualmente los estados han adquirido compromisos internacionales y deben tutelar los Derechos Humanos y velar por la preservación e igualdad de condiciones para cada individuo.

La escuela tiene un papel relevante, puesto que en ella se deben dar los procesos de sensibilización del niño en formación. Ella y la sociedad deben estar vigilantes con cada generación de niños, ya que debido a cambios históricos y tensiones sociales surgirán individuos capaces de violar los Derechos Humanos y gobiernos incapaces de sancionar estos exabruptos, convirtiéndose en una constante la cual justifica que esta práctica siempre esté vigente.

Nuestra Institución lo ha comprendido y desde hace varios años viene trabajando en diferentes proyectos enfocados a salvaguardar los Derechos Humanos y a formar a los alumnos en principios axiológicos que modelan la sociedad para vivir en armonía y convivencia, es relevante la creación de valores en el individuo para que comprenda en qué momento hay una transgresión de sus derechos, este conjunto de prácticas pedagógicas son experiencias sencillas, ideadas por docentes al interior de su proyecto de aula o de un proyecto transversal que además han tenido éxito e impacto sobre grupos pequeños de estudiantes o de mayor cobertura afectando a toda la comunidad educativa. Aquí subyace la necesidad de hacer una reflexión acerca de las experiencias propias de los proyectos, en algunos casos reconstruyéndolos y escribiéndolos como parte de la memoria de la Institución, en un proceso epistemológico de construcción del conocimiento llamado sistematización de experiencias o proyectos, se hace para producir conocimiento útil; se sistematizan experiencias de calidad que serán conocimientos para el futuro, son experiencias significativas entendiéndose como reproducibles en poblaciones con similitud de características.

El apoyo al proyecto de derechos humanos: "El respeto de los derechos humanos en niños y niñas del Colegio Villa Rica" ha sido constante por parte del Instituto para la Investigación y Desarrollo Pedagógico IDEP y en especial el laboratorio pedagógico y la Secretaria de Educación del Distrito Capital, desde un inicio han seguido de cerca este proyecto, siempre prestos a creer en las capacidades de nuestros maestros como investigadores aportando sugerencias y conduciéndolos con su basta experiencia, enfoque metodológico e investigativo. Cabe anotar que el IDEP además de ser una entidad que lidera la investigación pedagógica en Bogotá se ha convertido en abanderada de los derechos humanos por ser prioridad para la ciudadanía.

Esta Cartilla es una recopilación de trabajos prácticos de aula y de campo, los cuales muy seguramente pueden servir de guía para aplicarlos a los alumnos de cualquier lugar del país. Además se constituye en una herramienta de apoyo para los docentes, que les permite implementar y desarrollar nuevas experiencias dignas de compartirse. Este trabajo es el producto de una política de inversión social orientada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, que promueve e invierte en experiencias exitosas capaces de resolver nuestros propios problemas.

Esteban Alarcón Cualla
Coordinador
Colegio Villa Rica (Institución Educativa Distrital)
Marzo de 2007, Bogotá, D.C. - Colombia

Primera parte:
Fudamentación conceptual

1

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros."

(Declaración Universal de los Derechos Humanos Artículo 1)

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Tras este acto histórico, la Asamblea pidió a todos los países miembros, que publicaran el texto de la Declaración y dispusieran que fuera "distribuído, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción fundada en la condición política de los países o de los territorios".

Introducción

1. Una mirada a los Derechos Humanos

No se puede negar que nuestra sociedad tiene una profunda tendencia a la exclusión. Es difícil comprender por qué el otro es diferente. La diferencia se observa desde la subvaloración, y luego desde la exclusión.

La identidad es lo que culturalmente nos construye como sujetos, es lo que nos hace diferentes, únicos, y además se convierte en nuestra garantía del derecho a la libertad. Una comunidad que no respete la identidad de las personas, que solo restrinja la evolución y la participación de los sectores y fuerzas vivas que la componen, está condenada a vivir en un sinfín de conflictos.

Hoy día los jóvenes constituyen su identidad a partir de los valores transmitidos por la familia, la escuela, la sociedad y los medios virtuales y de comunicación. Desde que se empiezan a construir imaginarios, el joven elabora su propio universo con elementos referenciados; pero son los intereses a partir de características similares, territoriales, o globales, los que lo mueven a construir, a mejorar y a encontrarse, para desarrollar e involucrar a sus semejantes, en el espacio de incidir y de hacer.

La participación y la determinación de poder decidir sobre las situaciones que se presentan en los diversos espacios de interacción, es condición esencial para que todo individuo sea actor en su proceso de crecimiento y de sociabilidad con los demás, y a su vez pueda promover la convivencia y participe en la construcción del cuerpo social, aportando así al desarrollo progresivo y a la realidad de promover derechos, además de generar bienestar, justicia y demás objetivos inherentes de toda comunidad.

El Colegio Villa Rica es consciente que la vivencia de la democracia y de los Derechos Humanos son producto de una construcción que dentro de la sociedad debemos hacer y practicar todos, teniendo claros los conceptos de justicia, respeto y reconocimiento del otro, conceptos posibles de encontrar en el respeto de los Derechos Humanos, Bogotá y sus comunidades organizadas, especialmente las Instituciones Educativas, deben escuchar - hoy más que nunca - el llamado que su niñez y su juventud les hace. No es posible seguir adelante, en la construcción de un futuro viable, si no generamos un espacio, un proyecto, una responsabilidad a quienes son nuestro más preciado presente.

Conceptualización de los Derechos Humanos

Hoy se habla de universalidad de los Derechos Humanos, en la medida en que todas las personas, independientemente de sus condiciones individuales, sociales, sexuales, etc., la predican.

Las relaciones sociales son esencialmente conflictivas por el fenómeno de la individualidad, generada en el hecho de que cada ser humano es "único e irrepetible" es decir, cada uno con su particular visión del mundo. Es necesario entonces un lenguaje común, traducido en valores compartidos, como ambiente propicio para una convivencia pacífica.

Los Derechos Humanos se plantearían entonces, como esos puntos de intersección en los que se espera que todas las culturas lleguen a coincidir.

Una definición que encontramos bastante aproximada a nuestra comprensión de los Derechos Humanos es la que propone Angelo Papachini: ..."son reivindicaciones de unos bienes primarios considerados de vital importancia para todo ser humano, que concretan en cada época histórica las demandas de libertad y de dignidad. Estas reivindicaciones van dirigidas en primera instancia al Estado, y están legitimadas por un sistema normativo o simplemente por el reconocimiento de la comunidad internacional"[1].

2. Origen de los Derechos Humanos

El origen más cercano del concepto de Derechos Humanos se encuentra en la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano" proclamados durante la Revolución Francesa y en las condiciones sociales y económicas que la acompañaron. El desarrollo económico y político de los siglos XV y XVI requería de un soporte filosófico fundado en las ideas de libre propiedad y libertad de empresa, por una parte, y de igualdad ante la ley, libertad e igualdad política por otra. En este orden de ideas, los derechos individuales representan el punto de partida de los derechos del hombre.

[1] Angelo Papacchini. Filosofía y Derechos Humanos. Tercera edición, Santiago de Cali: Editorial Universidad del Valle, 1997, p. 43.

3. Algunos Derechos Humanos

Los principios de dignidad, libertad e igualdad han sido el hilo conductor de los Derechos Humanos, y su concreción en derechos específicos ha estado determinada por el desarrollo histórico y cultural.

Así los llamados derechos de primera generación obedecen a la necesidad de que el Estado deje de interferir en la esfera individual. Pertenecen a esta generación, la libertad de pensamiento y expresión, el derecho a no ser molestado por creencias o prácticas religiosas, derecho al uso y goce exclusivo de bienes, el derecho de cada ciudadano a escoger su trabajo y a emplear el tiempo libre de manera autónoma, los derechos políticos, derecho a la integridad personal, derecho a la igualdad, derecho a la libertad.

Con los derechos de segunda generación, las reivindicaciones se desplazan hacia el terreno económico y social en busca del bienestar común y el mejoramiento de la calidad de vida para todos. Se demanda del Estado la satisfacción del derecho a la salud, al trabajo y a la educación.

Los derechos de tercera generación contemplan la preservación de la especie humana considerada como un todo, las exigencias de relaciones pacíficas entre las personas y las relaciones armónicas con la naturaleza.

Si bien la clasificación de los derechos según generaciones aporta a una explicación histórica de surgimiento, haremos referencia a los derechos que consagra la Constitución Política Nacional Colombiana apelando a tres grandes vertientes de derechos:

Derechos individuales o de tradición liberal

Los derechos individuales o de tradición liberal son los derechos que hacen referencia a las libertades de las personas frente a los demás y al Estado.

Derechos de participación democrática

Son los derechos que facultan a las personas para incidir en las decisiones generales y por esta razón, en muchos casos, se habla de estos derechos como derechos - deberes.

Derechos económicos y sociales

La Constitución Política Nacional Colombiana determina unos sectores de población a quienes les asigna derechos específicos en razón a su pertenencia: niños, mujeres, adolescentes, personas de la tercera edad, disminuidos físicos, sensoriales o psíquicos, trabajadores agrarios, grupos étnicos y consumidores, entre otros.

El artículo 85 de la Constitución Política Nacional Colombiana señala los derechos de aplicación inmediata, es decir aquellos que para su efectividad no necesitan ser regulados por una ley posterior.

3.1. Los derechos individuales

Así, los derechos individuales se instituyen como la primera generación de derechos, son expresión del principio de libertad. El sustento global de estos derechos individuales es el liberalismo. El liberalismo es una concepción filosófica que posee varias dimensiones:

Una dimensión económica: se propugna por el libre mercado, es decir por la no intervención del Estado en el juego de las fuerzas económicas. Si pensamos en los derechos, ello se traduce en libertad de propiedad, libertad para contratar, en síntesis libertad económica.

Una dimensión moral: su base es interpretar al ser humano como un sujeto autónomo, opera en función de ello la diferenciación entre diversos campos de la vida social: la política aparece claramente diferenciada de la moral; la moral de la religión; la política de la religión.

Se considera que el obrar humano se desenvuelve en dos esferas: la pública y la privada, dentro de la esfera privada se encuentran la religión y la moral, mundos que se vuelven vedados para el poder político. Es por eso que los derechos que desarrollan este núcleo o dimensión moral del liberalismo son por ejemplo la libertad religiosa, la libertad de cultos, la libertad de conciencia y hoy, entre nosotros es clara muestra de dicha dimensión moral del liberalismo el derecho al libre desarrollo de la libre personalidad.

Una dimensión política: se expresa en derechos de participación política, básicamente se trata de la libertad de elegir y ser elegido. Esta dimensión política del liberalismo se identifica con la concepción democrática del poder político, en otras palabras con la soberanía del pueblo.

A continuación se observan los derechos individuales reconocidos dentro de nuestra carta magna:

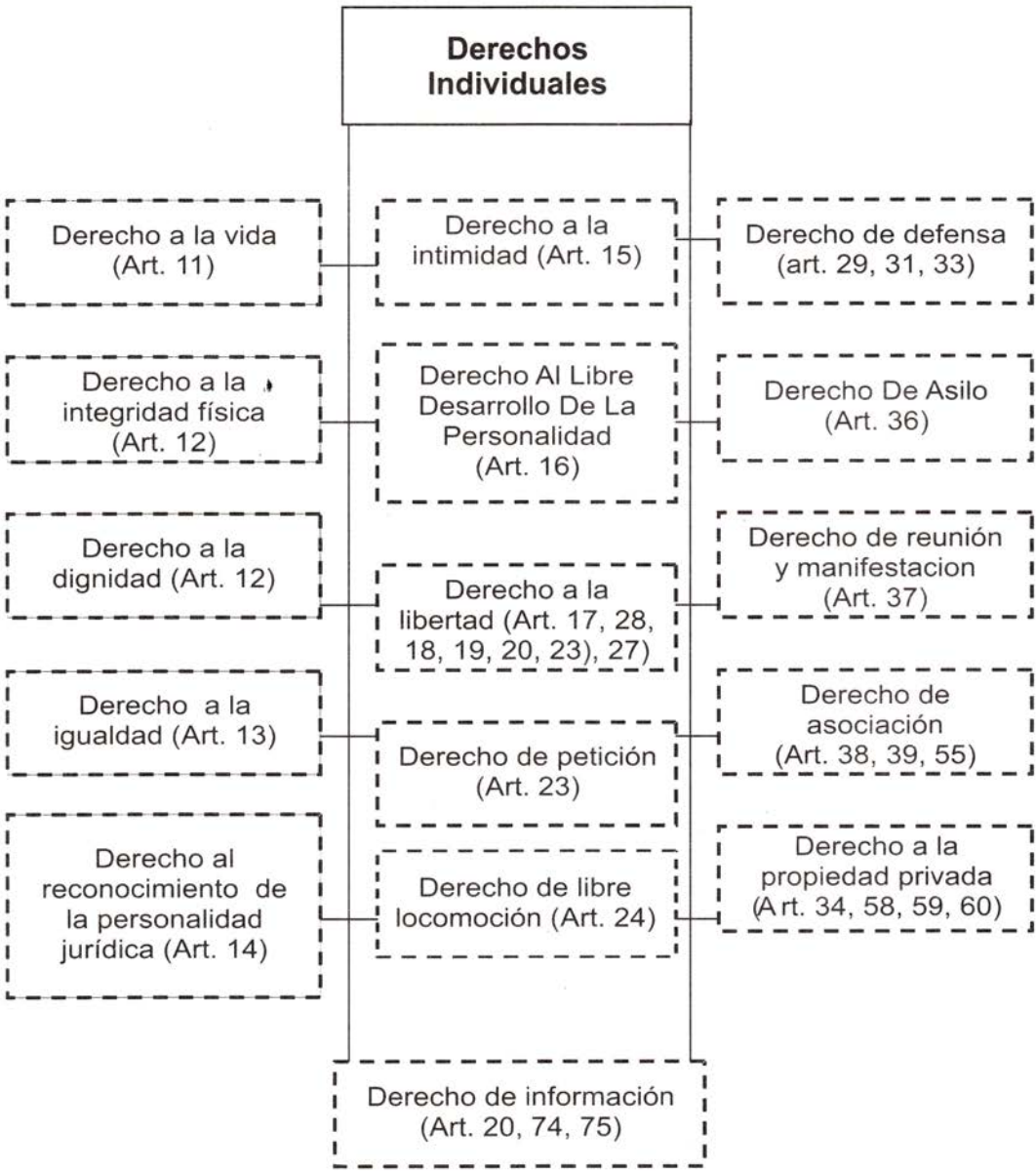

3.2. Derechos de participación democrática

Este grupo se relaciona con derechos derivados del derecho a la participación entendido como el derecho de todas las personas a establecer relaciones en las que les sea reconocida su capacidad de incidencia.

En términos generales, los instrumentos internacionales hacen referencia al derecho a participar de manera exclusiva en la vida política. Así, la Declaración Universal reconoce estos derechos en los siguientes términos:

> *"Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país".*

El pacto internacional de derechos civiles y políticos reconoce a todas las personas el derecho a participar en la dirección de los asuntos públicos directamente o por medio de representantes libremente elegidos; votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal y por su voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores. El tener acceso en condiciones generales de igualdad a las funciones públicas de su país.

El derecho a participar tiene que ver directamente con la posibilidad del ejercicio de la participación política concebida en los términos de los instrumentos internacionales citados, pero no se agota allí, en las medida en que se trata de un elemento constitutivo de la democracia. Es así como la Constitución Política Nacional Colombiana prevée diferentes modalidades de participación, entre ellas la social, comunitaria, ciudadana y también la política.

El derecho a participar remite necesariamente a la noción de democracia concebida como "un sistema pluralista donde debe haber cabida para las múltiples expresiones, contradictorias y plurales, que hay en la sociedad"[2]; en este contexto, la Constitución Política Nacional Colombiana reconoce el derecho a participar en las diferentes esferas de la vida familiar, escolar, política, económica, etc.

---

[2] GONZÁLES FERNÁN, Segura Renata. *Participación Ciudadana y Recuperación de la Política.* Fondo para la participación Ciudadana. Ministerio del Interior. 1997

El derecho a participar reviste particular importancia en la medida en que se puede constituir en el medio más eficaz para hacer posibles los demás derechos. El artículo 40 de la Constitución Política Nacional Colombiana hace referencia al derecho de todo ciudadano para participar en la conformación, ejercicio y control del poder político; la Ley 134 de 1994 reglamentó los mecanismos de participación ciudadana. Son ellos: la iniciativa popular legislativa y normativa, el referendo, la consulta popular, la consulta para convocar una Asamblea Nacional Constituyente, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto.

3.3. Derechos Sociales

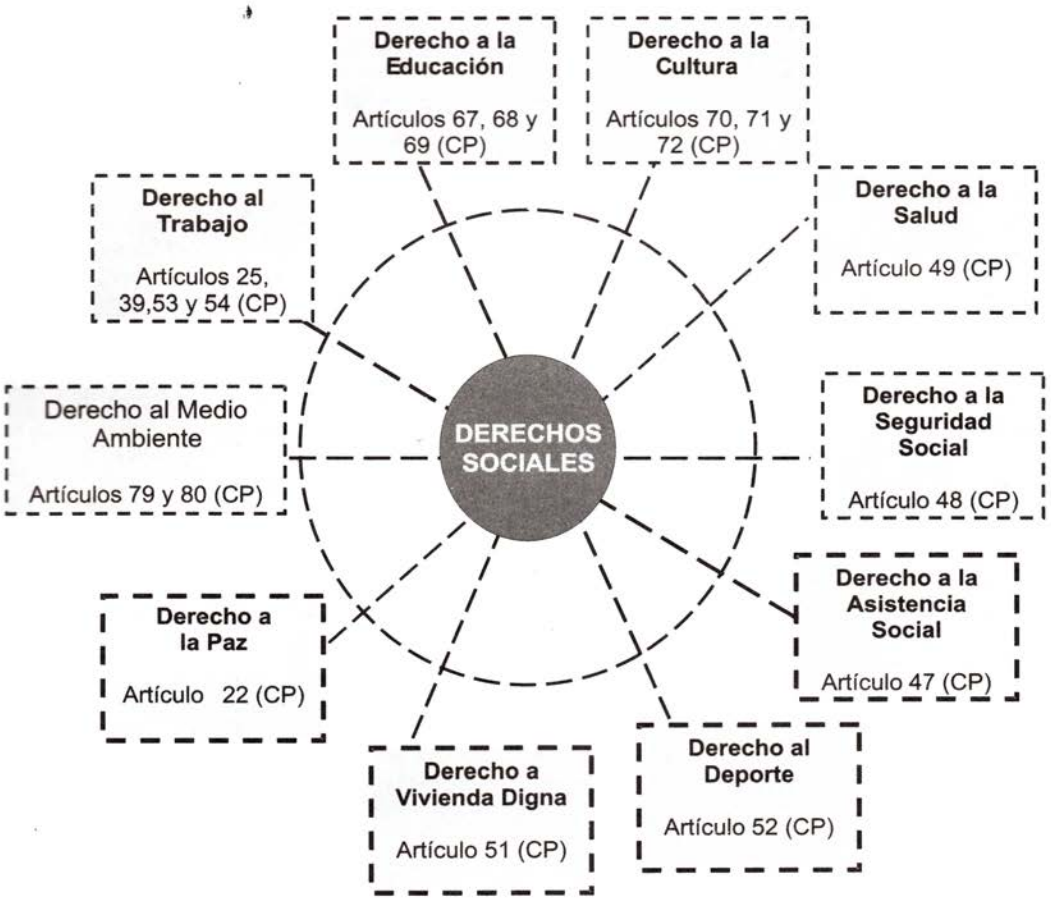

4. Mecanismos de protección de los Derechos Humanos

La Constitución Política Nacional Colombiana de 1991 tiene prevista una amplia gama de mecanismos de protección de los Derechos Humanos entre los cuales los espacios de participación juegan un papel fundamental. Toda vez que algunos de estos mecanismos ya han sido mencionados, nos referimos aquí a los principales mecanismos judiciales de protección de los Derechos Humanos a los que no hayamos hecho referencia con anterioridad.

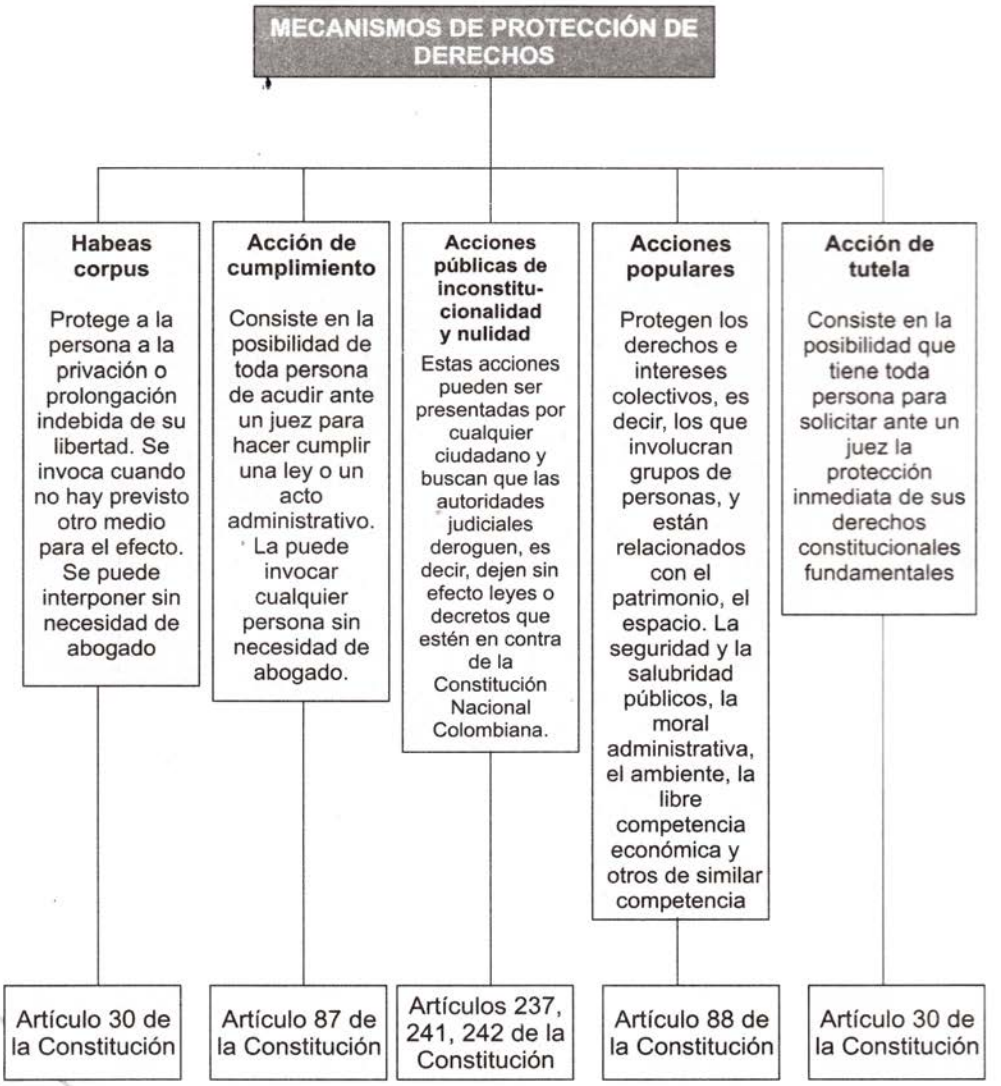

Segunda parte:

Talleres prácticos para la creación de una cultura en Derechos Humanos

2

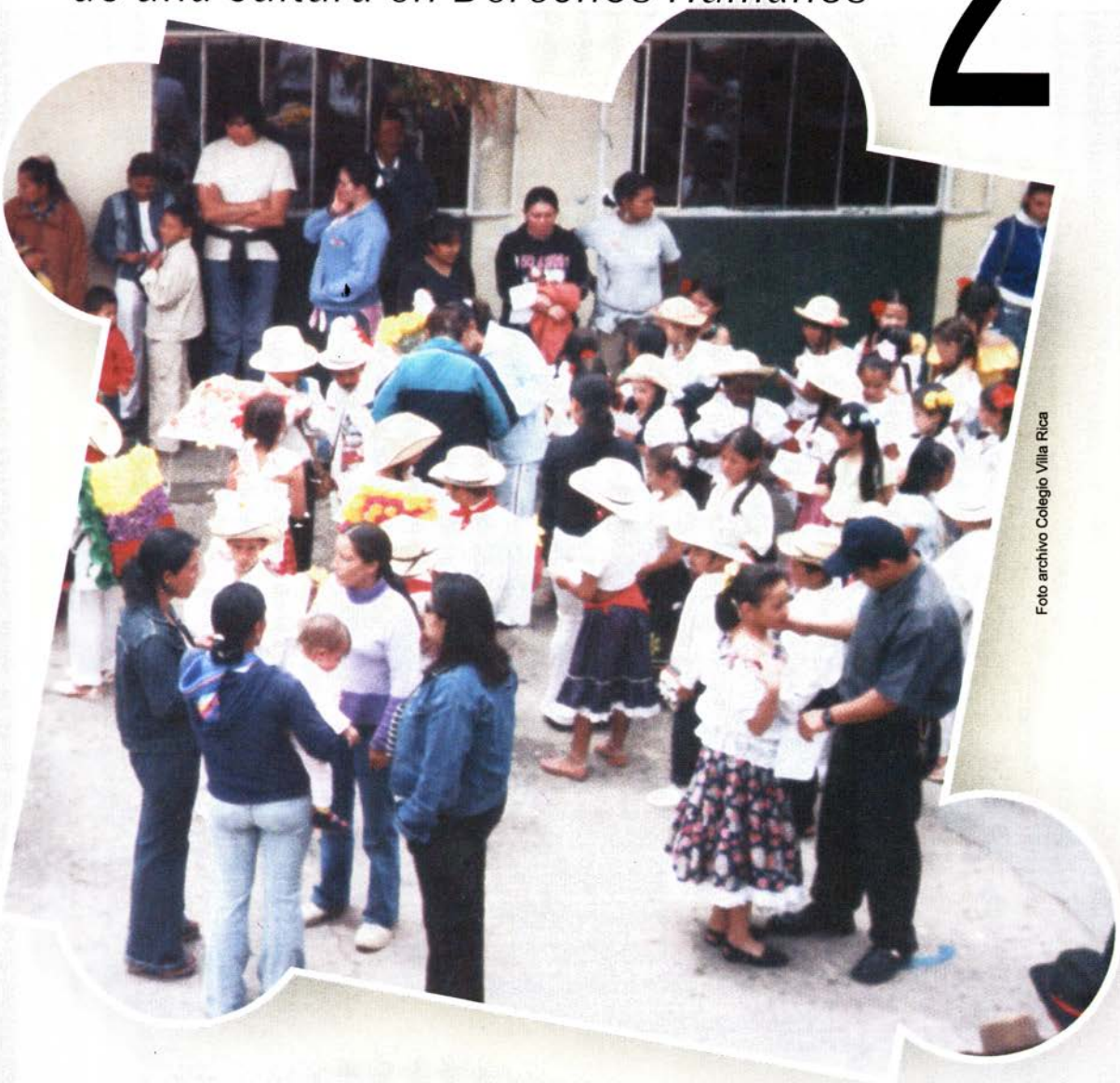

Foto archivo Colegio Villa Rica

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

(Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 5)

El o la docente tiene que asumir una posición frente a la sociedad como sujeto político y sujeto de derechos, que le permitan trascender en la comunidad educativa para proponer acciones de cambio que obviamente deben iniciarse con la transformación del discurso pedagógico y las prácticas asertivas y democráticas dentro y fuera del aula.

Talleres prácticos para la creación de una cultura en Derechos Humanos

Presentación

El Colegio Villa Rica desarrolló desde el 2005 lo que sería a futuro una propuesta de trabajo en Derechos Humanos que ocuparía con el tiempo la atención de las directivas, docentes, alumnos y en fin de toda la comunidad educativa.

Dos años después el IDEP reconocería en la propuesta del Colegio Institución Educativa Distrital Villa Rica denominada "Promoción y Divulgación del Respeto por los Derechos Humanos en los Niños, las Niñas y los/las Jóvenes del Colegio Villa Rica Institución Educativa Distrital", el fortalecimiento de los Derechos Humanos, apoyándolo de manera directa, situación que convirtió el proyecto en una de las banderas y nortes a seguir al interior de la Institución.

Lo que en un principio era conocido como el proyecto, se convirtió en una estrategia con seis subproyectos, cada uno de estos enfocados a una de las áreas del conocimiento, pero con un solo objetivo: fortalecer una cultura de Derechos Humanos al interior de la Institución, que propendiera por el respeto mutuo, el fomento de la creatividad, y la consolidación de los lazos como personas, seres humanos reconocidos como sujetos de derechos y deberes.

El proyecto se inicia con el apoyo de la U. Pedagógica Nacional y la Defensoría del Pueblo, quien hace seguimiento constante de su desarrollo, luego hace parte de la Red Promotora de Derechos Humanos; más tarde, el proyecto es vinculado a la U. Pedagógica Nacional en la Red CEE (Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio). Este proyecto fue socializado en el IV Encuentro Iberoamericano de Colectivos Docentes en la Lajeado Estado do Grande Do Rio Do Sul en Brasil. En el año 2006 este proyecto recibe el apoyo del IDEP quien financia su desarrollo, se comprometió con la capacitación de los docentes a cargo y por la puesta en marcha de las actividades.

Establecer prioridades para desarrollar un proyecto de promoción de los Derechos Humanos, es una tarea difícil, dada la multiplicidad de situaciones en las que estos se vulneran. No basta con la observación sino que es necesario recoger el sentir de los niños y niñas, como la apreciación de los padres y las madres de familia, así mismo como de administrativos y docentes en general, quienes han aportado su punto de vista teniendo en cuenta las manifestaciones de la realidad cercana e inmediata, esto último logrado por las charlas y orientaciones dadas por la Doctora Alicia Cabezudo, y reflejados en los talleres y actividades aplicadas en el proyecto.

Para tener un referente más concreto, se decidió por parte de los docentes, investigar sobre el conocimiento que tienen los miembros de la comunidad sobre sus derechos y deberes, las diferentes formas de violación a los derechos humanos y su vulnerabilidad para lo cual se procedió a realizar una encuesta, con el ánimo de conocer en qué situaciones los integrantes de la comunidad educativa consideraban que son violentados y cuál era el punto de mayor fragilidad, el reconocimiento de los Derechos Humanos y las transgresiones a éstos.

Este instrumento permitió reconocer que la ignorancia sobre el tema era en general, porque en muchos casos los atropellos vividos eran considerados normales: maltrato infantil, agresión en las relaciones interpersonales, violencia intrafamiliar, entre otros; es así como de la misma comunidad surgió la necesidad de reconocerse como sujetos de derechos, así como la necesidad de bajar los índices de agresión, considerada esta última como prioritaria de trabajar en cada uno de los miembros de la comunidad educativa y en especial entre los niños, las niñas, los y las jóvenes, y entre éstos y los y las docentes, dando paso a un proceso de reflexión por parte de las docentes, que basan su propuesta en el fortalecimiento del respeto por los Derechos Humanos y su promulgación al interior de la institución.

El impacto que ha tenido en la comunidad se refleja en el interés de los padres, madres, niños, niñas los y las jóvenes como el de los y las docentes por participar con sus escritos en el periódico; la inquietud sobre los temas formulados sobre los Derechos Humanos para conocer su historia y reconocer que la violación de éstos no solo se da a nivel del conflicto armado, sino que es algo vivencial, en lo cotidiano, que hace parte de nuestra responsabilidad y que son garantías universales para toda la comunidad humana.

En esta parte de la cartilla veremos las actividades y talleres más significativos desarrollados por el equipo docente durante tres años

de vida del proyecto en cada una de las áreas del conocimiento. El esfuerzo del equipo de docentes en la elaboración de cada actividad, se convierte en uno de los aspectos más relevantes que hará de este documento una valiosa herramienta para aplicar en contextos de trabajo con niños, niñas y jóvenes en pro de aportar en la materialización de una nueva comunidad donde se propicie una valiosa cultura de paz.

¿Qué encontrar en esta parte de la Cartilla?

Creemos que el esfuerzo intelectual, académico, de grupo, pero sobre todo humano, ha sido recompensado con el éxito de cada una de las actividades que han cobrado vida durante el desarrollo del proyecto de Derechos Humanos. Así lo demuestran los impactos, los logros, pero sobre todo los cambios significativos que han venido apropiándose en cada uno de los actores que constituyen esta comunidad educativa. Lo que en un principio se pensó sería todo un reto, hoy día para el colegio y la experiencia que presentamos a ustedes es una realidad, reflejo de una cultura fundamentada en los Derechos Humanos, así que ¡Bienvenidos¡.

El proyecto está ligado a una problemática específica como es la transformación de comportamientos, con el reconocimiento del **SER** y el **DEBER SER**, con acciones realizables que involucren todas las áreas del conocimiento en el ámbito de la Institución de la cual hace parte, fortaleciendo el sentido de pertenencia, constituyéndose en un componente para la regulación y transformación de los conflictos. Está sujeto a ajustes conforme a las necesidades y cambios que pueden ser sugeridos por cualquier miembro de la comunidad educativa.

De esta manera el lector encontrará en esta parte de la cartilla diferentes prácticas para llevar al aula, trabajar con docentes, padres, madres, niños, niñas y jóvenes logrando un verdadero impacto. Se inicia con el reconocimiento, la sensibilización del ser humano y el acceso a sus derechos, pasando por el análisis de su contexto y la aplicabilidad de conceptos y de valores en la búsqueda de la construcción de una cultura de Derechos Humanos.

Uno de los aspectos importantes para comprender el orden y manejo de las diferentes actividades que encontrará en los siguientes capítulos, es que los talleres hacen parte de subproyectos que a su vez hacen parte del proyecto en general, estos subproyectos fueron basados en la adaptación del tema de los

Derechos Humanos para diferentes áreas del conocimiento como son matemáticas, lectura, música, etc.

Cabe resaltar, que el proyecto de Derechos Humanos del Colegio Institución Educativa de Villa Rica, abarcó como estrategia el incorporar en las diferentes áreas del conocimiento las competencias de los estudiantes en Derechos Humanos, su reconocimiento, aplicación y debido respeto a la institución, a su compañero y sobre todo a la vida. Es así como en las diferentes materias se desarrolla una metodología única y especial que busca alcanzar el objetivo ya descrito. De esta manera se desarrollaron talleres integrales relacionados con los diferentes subproyectos. En ellos podemos encontrar manifestaciones lúdicas, acompañadas de expresiones orales y escritas (comunicativas), resolución de conflictos (Matemática Recreativa), relaciones interpersonales (lúdico-recreativo, semilleros de paz) consigo mismo y el medio ambiente (ecología humana) y actividades artísticas (músico-terapia).

A continuación observamos el organigrama del proyecto y los subproyectos que este contenía, en los cuales se elaboraron las diferentes metodologías de trabajo con la comunidad educativa:

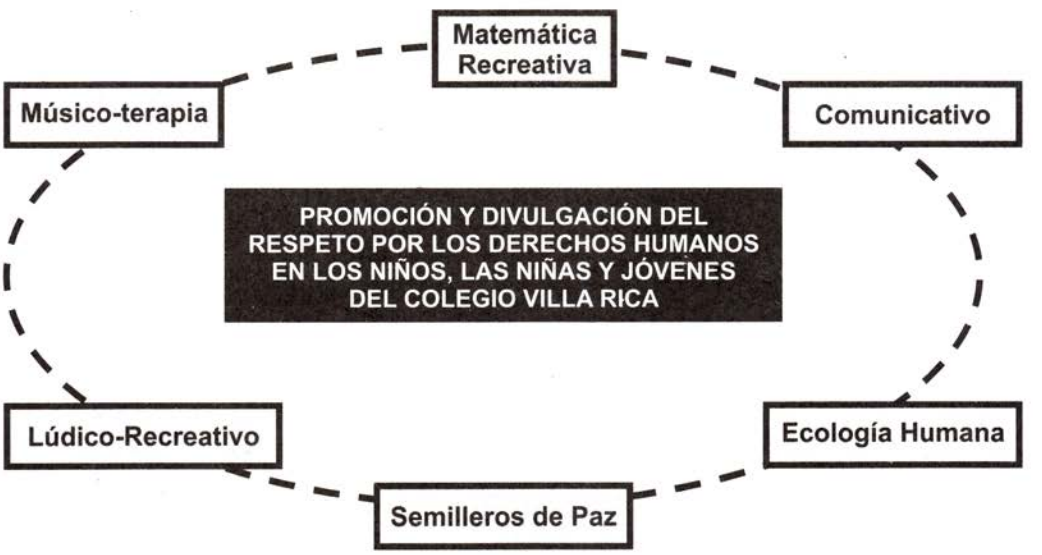

Estructura Proyecto Derechos Humanos
Colegio Villa Rica Institución Educativa Distrital

"Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona."

(Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 3)

Construir una cultura de respeto a los Derechos Humanos con el reconocimiento del sujeto de derechos, al interior de los miembros de la comunidad educativa, es brindar respuestas no violentas, aprendiendo a comunicarse en forma asertiva, es decir, dar paso a un proceso de transformación del lenguaje que logre desarrollar prácticas sociales adecuadas a una convivencia armoniosa.

Actividades de Ecología Humana

El tema de Ecología Humana se aborda desde los Derechos Humanos como la oportunidad que tiene el ser humano para comunicarse con el mundo. Parte del deseo de involucrar a todos, sensibilizando a cada persona para que sea responsable de cuidar su entorno como aporte al cuidado del mundo que heredamos a nuestros hijos, en el cual las relaciones del ser humano con sus semejantes incide en el cuidado y respeto por lo que nos rodea y que conlleva a la conservación de los recursos naturales del planeta.

¿Cómo abordar Ecología y Derechos Humanos?

En el caso particular de la comunidad educativa del Colegio Villa Rica se vincularon estas acciones como parte activa de los derechos de tercera generación, en un colectivo que propende por un ambiente escolar, laboral y familiar más sano, con el respeto por el hábitat, teniendo en cuenta el pensamiento y deseo de Francisco Cajiao[3] cuando expone su "Teoría del Cuidado", la cual cobra importancia en la relación del ser humano con todo lo que le rodea, especialmente en la interacción humana.

En su mayoría, los talleres que se presentan a continuación hacen parte de una estrategia llamada "Semana por la Paz" que es un consolidado de actividades a realizar durante una semana de labor.

[3] Cajiao, R. Francisco. Ética del cuidado. Conferencia a docentes, Bogotá, 2006.

Taller 1:

La Vida

Se plantea una reflexión que toca nuestra relación con el entorno: "Si el planeta muere nosotros moriremos con él. ¿Qué puedes hacer tú por la vida?". Como marco de referencia se realiza una visita al Jardín Botánico[4] de Bogotá José Celestino Mutis. En caso de no poderse realizar la visita, dirigirse a un sitio ecológico (parques, granjas, viveros, entre otros) o adaptar el taller para realizarlo de manera imaginaria, haciendo uso de la creatividad fantástica y la experiencia personal.

Subproyecto: Ecología Humana.

Dirigido a: comunidad educativa en general.

Recursos: lupa, marcadores, cuaderno, lápiz, cartón paja, pegante, témperas, materiales de desecho.

Objetivos:

- Sensibilizar a los niños, niñas, los y las jóvenes, docentes y comunidad educativa en general, sobre el Derecho a la vida, la biodiversidad, los maravillosos procesos que se dan al interior de cada ser vivo en sus diferentes manifestaciones y climas.
- Identificar comportamientos responsables del ser humano en la conservación de la vida en el planeta.
- Hallar en el contacto con la naturaleza y el respeto hacia ella una forma de recrearse y admirar la belleza
- Transformar comportamientos y establecer compromisos para la conservación de la vida de las especies de seres vivos.

Estrategia:

Se hace un recorrido por las instalaciones del Jardín Botánico (o lugar natural escogido o imaginado) para observar gran variedad de plantas en sus ecosistemas, donde brota la vida en todas sus manifestaciones.

[4] El docente debe ubicar un espacio similar al descrito dentro de su contexto.

Trabajo en grupo: Los estudiantes se organizan en grupos, se delimita el sitio escogido por cada grupo y se procede a la observación del terreno y de los seres que habitan cada ecosistema, para luego en su libreta de notas hacer los registros correspondientes como:

- Describir el terreno sobre el que estás desarrollando tu trabajo (clima, conformación, seres vivos e inertes).

- Identificar los diferentes grupos de plantas e investigar a qué clase pertenecen, su nombre científico, forma del tronco, hojas, flores, etc.

- Enumerar las otras especies de seres vivos que pertenezcan al ecosistema por pequeños que estos sean, identificando sus características principales.

- Reflexión sobre lo que puede suceder cuando las plantas son agredidas por un medio ambiente no propicio, por carencia de agua, de sol, por la mano del ser humano.

En casa o en el aula de clase:

- Realizar un cuadro en cartón paja construyendo un paisaje, empleando los detalles del ecosistema observado, con materiales de desecho y témperas, creando el título de su obra, relacionándolo con los derechos de tercera generación.[5]

- Inventar un mensaje o jeroglífico que proponga el cuidado y admiración por la naturaleza y nuestro compromiso en su conservación.

Nota: Los trabajos de los y las estudiantes deben ser exhibidos frente a cada salón de clase, seleccionados los de mayor impacto para ser publicados en el periódico escolar.

[5] También se puede dramatizar o inventar una canción.

Taller 2:

Regla de Oro

Para mejorar nuestra convivencia se hace necesario conocer y practicar una serie de normas que faciliten una buena relación. En este caso es "Tratar a los demás como quiero ser tratado".

Subproyecto: Ecología Humana.

Dirigido a: niños, niñas y jóvenes.

Recursos: lectura "Regla de Oro"[6].

Objetivo:

- Sensibilizar a niños, niñas y jóvenes con el fin de reflexionar acerca de nuestro compromiso vivencial cómo seres humanos que habitamos en un entorno social regido por derechos y deberes, que constituyen un compromiso de aplicación cotidiana, seres sujetos de derechos y deberes como estos se pueden aplicar a nuestra cotidianidad.

Estrategia:

Dinámica a criterio del maestro: Podemos ver cómo las acciones de otro nos han cambiado y continúan actuando en nosotros, transformando nuestras acciones hacia otros. En cierto sentido podemos ver cómo la historia, el gran acumulador y transformador de las acciones realizadas por quienes nos precedieron, continúa hoy en nosotros. Cada persona asumirá, o no, como responsabilidad personal el ayudar a transformar los procesos destructivos en fuerzas que favorezcan la vida.

Se realiza la lectura "Regla de oro", se lleva a los estudiantes a que recuerden un ser querido y escriban las huellas positivas que recuerdan de esa persona. En grupo o en plenaria se socializan las vivencias. Se realiza una reflexión por parte del docente quien emite un comentario final. Recibir escritas en una hoja las conclusiones individuales o grupales de los alumnos.

[6] Texto original tomado y adaptado de RIEH, Red Internacional de Educadores Humanistas. Campaña Latinoamericana de Educación para la No-Violencia Activa CLENVA.

Regla de Oro

Nuestro principio guía para las acciones es aquel que dice: "Trata a los demás como quieras que te traten". Para nosotros no existe un principio más alto capaz de guiar la conducta humana. Cuando lo aplicamos conscientemente, nos ubicamos de inmediato como par del otro, no por arriba ni por abajo, y tal emplazamiento mental es lo que permite la verdadera solidaridad e igualdad para coexistir. "YO" no soy el centro del mundo, "NOSOTROS" existimos y la conducta violenta, en todas sus formas encuentra difícil echar raíces en esta atmósfera mental. Este principio orienta nuestra aspiración de coherencia personal, uniendo nuestros pensamientos, sentimientos y acciones. Nos permite superar nuestras condiciones personales y da lugares a nuevos pensamientos, nuevas emociones y nuevas acciones, sea en el campo de las relaciones personales o en el social. Se trata de una postura moral y práctica y su justificación universal es el registro de unidad interna que todas las personas experimentan cuando sus acciones son verdaderamente orientadas por esta comprensión.

Si nos interesan los "actos transformadores" hemos de considerar que todos los actos dirigidos a los demás se configuran dentro de mi mundo interno que está teñido por mi atmósfera mental. En tal sentido, según sean mis pensamientos y sentimientos, mis acciones se configurarán y expresarán de determinada manera en el mundo, ejerciendo su influencia sobre aquellos que son "receptoras" de ellas. Mi forma de tratar a otros termina en ellos, sea que los beneficia o no, y sus acciones terminarán en otros más y así siguiendo. Pareciera que todos influimos y somos influidos por otros, lo cual es importante de considerar. No es indiferente cómo llevamos nuestras vidas por cuanto nuestras acciones no terminan en sí mismas sino que continúan en otros.

Esto es muy claro en la ceremonia de muerte. Allí estamos, la vida del ser querido ha cesado. No más "acciones" ese cuerpo realizará y, sin embargo, podemos sentir y reconocer la influencia viva de sus acciones en nosotros mismos. Tratemos de imaginar esa situación.

Taller 3:

Conócete a tí mismo

El reconocimiento de sí mismo permite elevar la autoestima, identificar fortalezas y debilidades además de desarrollar la capacidad para reconocer, valorar y respetar al otro.

Subproyecto: Ecología Humana - Semana Por La Paz

Dirigido a: comunidad educativa en general.

Recursos: hojas tamaño carta por estudiante. Material para escritura y dibujo.

Objetivos:

- Promover la confianza y la autoestima.
- Suscitar la aceptación del otro como una actitud característica en nuestras comunidades.
- Establecer relaciones afectivas y de intercambio entre la comunidad.

Estrategia:

Interpretar con todos los estudiantes: "Los valores no se ven con los ojos, como los objetos, ni se entienden como los números y los conceptos, estas no son cosas que puedan entenderse o no entenderse, solo cabe sentirlas".

Analizar la frase oralmente: ¿qué se entiende por valor (virtud, cualidad, derechos)?, ¿qué importancia se le atribuyen a los valores?, ¿poseo valores?, ¿cómo expreso dichos valores, por qué soy el resultado de los valores familiares, sociales y culturales?; ¿reconozco en el otro un ser que también posee valores?, ¿qué relación existe entre lo anterior y la paz?

Cerrar la interpretación con la siguiente reflexión: La auto aceptación y la aceptación del otro, es el comienzo del camino que nos conduce a vivir dignamente, a vivir en paz. Debemos comenzar a descubrir todo lo que yo tengo y lo que el otro tiene de positivo. Debemos identificar en nuestra vida personal y de comunidad las actitudes de rechazo y cambiarlas por signos claros de fraternidad: aceptación a sí mismo y a los otros, pues el otro hace también parte de mí, yo no sería yo sin el otro. Así que el conocer al otro es igualmente conocerme a mí mismo.

Dividir el curso en grupos de seis estudiantes. Cada uno responderá verbalmente en su grupo a los siguientes puntos:

- Lo que más me gusta de mí mismo es...
- Estoy contento si...
- Me gustaría ser...
- Me pongo triste cuando...
- Mi juego favorito es...
- Quiero ser más...
- Creo que mi nombre quiere decir...
- Espero que algún día pueda...
- Me gustaría saber...

Nota: Agregar o cambiar algún ítem según sea conveniente.

Elaboración de un libro biográfico del curso. Para esto el docente debe aclarar el concepto de autobiografía: plasmar por escrito la vida personal usando la descripción de acontecimientos (fechas, lugares en orden cronológico) y narración en primera persona, con anécdotas, lecciones de vida y demás. Escoger un título para el libro. Luego, cada estudiante empieza a elaborar su

autobiografía en las hojas. Se sugiere comenzar con un autorretrato (dibujo de sí mismo) y terminar con un pequeño texto reflexivo del tema, para esto se debe hacer el trabajo de meditación que viene a continuación.

El texto puede escribirse en prosa o en verso. Al terminar, intercambiar la(s) hoja(s) con la(s) de los otros, para que la(s) lean. Al final, recoger todas las autobiografías y nombrar a un grupo pequeño de estudiantes para que elaboren el libro biográfico del curso: diseñar la portada (con el título para el libro), escribir la introducción del libro, organizar las autobiografías en orden de lista, escribir las conclusiones.

Meditación del día: Leer en voz alta y solicitar a los estudiantes que escriban su meditación individual de esta lectura en el párrafo final de su autobiografía:

"Estudia tu propia personalidad. De nada nos valdría el conocimiento científico del mundo, de cuántas realidades están fuera de nosotros, si nos faltara el conocimiento de nosotros mismos. Estudia tu alma, que es tu verdadero yo, y que das a conocer en las conductas de tu personalidad externa. El cuerpo es la proyección del alma. Conócete a ti mismo para que vivas una vida consciente y feliz."[7]

Asignarle a un(a) estudiante la elaboración de un cartel con el texto anterior.

[7] C. Torres Pastorino. Minutos de Sabiduría, N° 139.

Taller 4:

Vivimos en una sociedad extremadamente violenta

La situación de violencia que se vive en el entorno donde se desarrolla la niñez y la juventud hace que ellos asuman actitudes agresivas, que es necesario identificar y desarraigar para la construcción de una sociedad de paz.

Subproyecto: Ecología Humana - Semana por la Paz

Dirigido a: Comunidad educativa en general.

Recursos: Texto, música ambiental, espacio adecuado para la relajación.

Objetivos:

- Identificar la violencia como el problema central de los seres humanos.
- Brindar un espacio de auto-reflexión y liberación de emociones violentas.

Estrategia:

Organizar al curso de manera que no tengan nada con qué distraerse. Ambientar con música instrumental y generar un espacio de relajación y reflexión dirigida por el maestro.

Leer el siguiente texto:

El sistema social en el que vivimos se le puede definir como un sistema violento, porque se alimenta y se sostiene en la discriminación, en las divisiones, en la negación y la exclusión de muchos, en los valores de la competencia y el éxito a toda costa. La existencia creciente de la violencia en este sistema es una muestra irrefutable de su propia descomposición y decadencia. Todos nosotros, nacidos, crecidos y criados en este sistema social,

no escapamos de esta realidad violenta, siendo ésta: Toda forma de relación que atenta contra la dignidad y la integridad de los seres humanos.

Hay violencia en las agresiones domésticas, en el maltrato a los niños y niñas, en el castigo corporal, en la agresión delictiva. Hay violencia en la explotación, el desempleo, el subempleo, la miseria a la que se ve sometida cada vez más nuestra gente. Hay violencia en todos los tipos de discriminación a todas las personas percibidas como diferentes, o como más vulnerables, mujeres, niños y niñas, discapacitados. Hay violencia en la imposición de valores culturales, formas de vida, modelos a seguir. Hay violencia en las relaciones familiares, escolares y laborales, cuando se desconoce al otro, cuando se le ignora, cuando se le acalla, cuando se le juzga. Hay violencia en el aislamiento, en la incomunicación, en la resignación, en el sin-sentido; todo esto genera conflictos individuales y sociales.[8]

Reflexión: Pensamos que la violencia es un problema de todos porque todos, de una u otra forma, llevamos con nosotros una violencia interna que nos hace reproductores mecánicos de esas formas de relación y vida...pero también pensamos que es posible poner en marcha nuestra intención y transformar nuestra vida personal y social en una vida no violenta. Para comenzar este camino de transformación personal, se propone seguir mentalmente las siguientes imágenes, habrán momentos de silencio... en esos breves segundos de pausa les pediremos que dejen salir libremente sus recuerdos, sus sensaciones, sus aspiraciones...cierren los ojos y concéntrense aquí y ahora.

El docente leerá pausadamente:

"Estoy en el centro de la ciudad, en el momento de mayor actividad comercial. Mucha gente grita tratando de vender algunos productos. Vehículos y personas se desplazan apresuradamente. También yo me muevo con un cierto apuro, aunque no sé por qué...

De pronto, todo queda paralizado. Únicamente yo tengo movimiento. Entiendo que la única forma de que todo vuelva a la normalidad es si logro mantenerme calmado y para eso respiro profundamente varias veces...

[8] Textos tomados de Red Internacional por una Educación Humanista RIEH. Adaptado para la Semana por la Paz del Colegio Villa Rica.

Trato de sentir mi cuerpo y para ello lo recorro mentalmente desde la cabeza hasta la punta de los pies. Voy sintiendo con fuerza los latidos de mi corazón...

De a poco voy sintiendo tranquilidad y escucho, desde muy adentro de mí, una voz que me dice:

- Recuerda lo que hiciste hoy a las 7 de la mañana...
- Recuerda lo que hacías ayer a las 9 de la noche...
- Recuerda la última guerra que escuchaste mencionar...
- Recuerda lo que sentiste el día que se derrumbaron las Torres gemelas de New York...
- Recuerda los últimos atentados terroristas en nuestro país...
- Recuerda los secuestros de nuestros hermanos colombianos...
- Recuerda la última imagen de hambruna que hayas visto en algún periódico...
- Recuerda esos niños que en las esquinas de los semáforos venden caramelos, flores o gomas de mascar...

Trato de definir lo que yo entiendo por violencia... Pienso en todo eso y considero que al menos nada de eso me es cercano...

- Ahora trato de recordar el último disgusto que tuve...
- Ahora trato de recordar la última vez que me sentí angustiado...
- Ahora trato de recordar la última vez que me sentí vacío...
- Ahora trato de recordar la última vez que todo me salió mal...
- Ahora trato de recordar la última vez que discutí con alguien...
- Ahora trato de recordar la última vez me ofendieron...
- Ahora trato de recordar la última vez que me sentí ridículo...
- Ahora trato de recordar la última situación de violencia que viví...
- Escucho la palabra "autoritario" y pienso en...
- Escucho la palabra "intolerante" y pienso en...
- Escucho la palabra "impaciente" y pienso en...

Por un momento, me fijo en todas las personas que están congeladas a mi alrededor. Pienso en qué será lo que ellos se responderían a estas preguntas. No sé por qué, pero me doy cuenta que empiezo a verlos tan humanos como yo; con sus debilidades, sus fortalezas, sus temores, sus alegrías, sus búsquedas...

De pronto, siento una mano en el hombro y de inmediato dejo de pensar en todo eso. Esta persona me dice "¡qué suerte estar juntos en esta

situación!". Me pide que haga un esfuerzo por tratar de encontrar los denominadores comunes de todas esas situaciones que he recordado...

Me dice que puede ser más fácil si pongo atención a lo que siento, pienso y hago... Esta persona me dice que el denominador común de todas esas situaciones es el registro de violencia interna...

También me dice que la violencia no es algo natural, cultural o con lo que se nace. Me dice que cuando me violentan o violento a alguien se inicia un círculo vicioso del cual solo es posible salir si se produce un cambio de actitud y de relación con los demás.

Que ese cambio de actitud tiene que ver con lo que uno quiere hacer y no depende de lo que haga o deje de hacer el otro. Me dice que la única forma de romper con la violencia es desarrollar lo mejor de uno mismo y lo mejor de los demás. Para eso hay que tratar a los demás como uno quiere ser tratado...

Esa persona me dice que respire hondo y despacio, me dice que reúna todas esas emociones, imágenes y pensamientos violentos y haga de ellos un solo cuerpo o masa, luego me dice que lo lance lo más lejos posible pues a lo lejos existe un abismo de donde no podrán volver a salir esos recuerdos, pensamientos y emociones violentas, ahora me dice que haga una lista mental de las personas que me han violentado, de las situaciones que me han agredido, que recuerde a cada una de las personas a quienes yo he violentado, y que les diga: "TE PERDONO, PERDÓNAME", de ahora en adelante buscaré soluciones eficaces, a partir de hoy tendré pensamientos y diré palabras constructivas.

Siento que la voz de esa persona se pierde en medio de un murmullo. De pronto me doy cuenta que todos vuelven a tener movimiento. Nuevamente escucho el griterío y los pitos de los carros. Llego a la esquina y miro que se acerca el bus que estaba esperando. Me subo y me alejo del lugar sintiendo que he comprendido algo importante.

Taller 5:

Soy un agente de paz

La búsqueda de la paz es un compromiso de todos. En la medida que se adquiera un compromiso individual para esa búsqueda, más personas comprenderían que ser agentes de paz permite reconocerse como sujetos de derechos y deberes y, lograr una sana convivencia.

Subproyecto: Ecología Humana - Semana por la Paz

Dirigido a: Comunidad educativa en general.

Recursos: Cartel con el texto de la meditación del taller "Conócete a Ti Mismo". Hojas blancas tamaño carta por estudiante. Esfero.

Objetivos:

- Reconocerse como un instrumento eficaz para el desarrollo de la paz.
- Pasar del concepto abstracto de paz al desarrollo de pequeñas acciones dentro de la comunidad.

Estrategia:

Lectura de la meditación del taller "Conócete a Ti Mismo". Para este punto, solicitar la entrega del cartel con el texto reflexivo al estudiante que lo elaboró. Publicarlo y resaltar lo importante de ese mensaje.

Organizar el curso en mesa redonda. Leer el texto a continuación:

La guerra, la paz y los Derechos Humanos

La Declaración Universal de Derechos Humanos se redactó a raíz de los terribles acontecimientos de la segunda guerra mundial. En el preámbulo de la Declaración se afirma que el "desconocimiento y el menosprecio de los Derechos Humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad" y se subraya que "la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y

de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana".

La paz, el desarme, el desarrollo y los Derechos Humanos son cuestiones interrelacionadas. Una forma de enseñar globalmente el valor de los Derechos Humanos es enseñar el valor de la paz y el desarme, así como del desarrollo y de la protección del medio ambiente.

Propiciar la participación oral del estudiantado con respecto al texto leído anteriormente con cuestionamientos como: ¿El hecho de que haya habido más de 150 guerras desde que finalizó la segunda guerra mundial demuestra que se sigue empleando la violencia armada?, ¿Por qué la influencia política y económica de los países no permiten la preservación de la paz mundial?, ¿Lo que se vive internamente en un país se refleja externamente?

Concluir con los siguientes interrogantes: ¿Por qué creen ustedes que la paz es tan importante?, ¿Cómo definirían la paz? ¿Qué relación hay entre la paz y los Derechos Humanos?, ¿Cómo la paz interna de cada individuo influencia en nuestra sociedad? ¿Cómo inciden las normas, principios, leyes, manuales de convivencia en la ejecución de la paz?

Elaboración del concepto de paz

Motivar a los estudiantes a que definan paz. Escribir las definiciones en el tablero.

Leer la siguiente definición de paz: "La paz significa: respeto, felicidad, esperanza, diálogo, amistad, armonía, tolerancia, aceptación, colaboración, apertura, solidaridad, cooperación, entendimiento, no violencia, libertad, amor y justicia" Preguntar al estudiantado si se está de acuerdo con esta definición. Qué se le agregaría o se le cambiaría al concepto de paz elaborada en el curso. Con todos los aportes, redactar el concepto de paz. Asignarle a un(a) estudiante la elaboración de un cartel con el texto anterior.

Leer: la paz debe empezar por uno mismo, en la forma en la que nos interaccionamos con los demás. Yo puedo construir la paz con pequeñas cosas, para ello es necesario trabajar, poner en práctica planes de acción. Participar en proyectos para la construcción de la paz es muy gratificante.

Plan de acción: Identificar los conflictos existentes en el curso y transformar esos conflictos en hechos de paz. Solicitar a los y las estudiantes que mencionen los conflictos que se viven en el curso, copiarlos en el tablero en forma vertical. Pedirle a cada uno de los jóvenes que escriban esa columna de conflictos en su hoja y que al frente de cada conflicto escriba la acción personal para convertirlo en hechos de paz.

Ejemplo conflicto: "Agresión verbal", transformación en hecho de paz: "Voy a abstenerme de insultar y/o de herir los sentimientos de los demás". (Copiar este ejemplo en el tablero)

Finalizar el ejercicio con la redacción de un compromiso personal y consciente de llevar a cabo cada uno de esos actos de paz escritos en la hoja y firmarla con el número de identificación personal (cédula, contraseña, tarjeta de identidad o NUIP, según sea el caso).

Recoger todas las hojas debidamente marcadas con nombre y curso. Nombrar a un grupo pequeño de estudiantes para que elaboren el libro de Planes de Acción por la Paz del Curso: diseñar la portada, escribir la introducción del libro, organizar las hojas de compromiso de todos los y las estudiantes en orden de lista, escribir las conclusiones.

Taller 6:

Soy lo que expresan mis palabras

Las reacciones violentas de las personas se deben en muchos casos a la utilización del lenguaje verbal y no verbal agresivo que vulneran los derechos y lleva a una ruptura de la comunicación, la cual es una de las herramientas más eficaces en la resolución de los conflictos.

Subproyecto: Ecología Humana - Semana por la Paz

Dirigido a: comunidad educativa en general.

Recursos: texto para lectura (copias para grupos de trabajo). Papel y lápiz.

Objetivo:

- Promover el uso adecuado del vocabulario consigo mismo y al dirigirse a las demás personas que lo rodean

Estrategia:

Organizar el curso en grupos de cuatro estudiantes. Entregar a cada grupo copia del presente taller.

Reflexión. Leer las siguientes preguntas y realizar un comentario en el grupo. Escribir las conclusiones al respaldo del taller.

- ¿Cuáles son los pensamientos hacia mí mismo que me afectan más?
- ¿Qué es lo que más me molesta cuando otra persona se dirige hacia mí?
- ¿Cómo me gustaría que me trataran mis familiares y amigos?

- ¿Has conquistado a alguien y/o te han conquistado con palabras desagradables, chismes o mentiras?

- ¿Considero como uno de mis derechos el buen trato?

Realizar un listado de palabras que considero agradables y me brindan alegría.

Realizar la siguiente lectura[9] (en grupo) y escribir (individualmente) un párrafo indicando los aspectos más importantes para mi formación personal y familiar

Las palabras son la herramienta más eficaz que tiene el ser humano, son el instrumento de la fuerza y el poder, pero son como una espada de doble filo: puedes crear el sueño más bello o destruir todo lo que rodea... (Texto completo en anexos)

En forma individual se construye un párrafo según la enseñanza de la anterior lectura. Socializarla con los compañeros.

[9] Texto completo en sección anexos. Tomado de Red Internacional por una Educación Humanista RIEH. Adaptado para la Semana por la Paz de la IED Villa Rica

Taller 7:

Jornada de vacunación

Es el tiempo de asimilación y reafirmación de los compromisos adquiridos durante el desarrollo de los talleres de la Semana por la Paz, por medio de un acto simbólico que es la vacuna y el desarme físico.

Es a partir de esa fecha que se empiezan a apropiar, vivenciar las experiencias y los convenios obtenidos en los talleres.

Subproyecto: Ecología Humana - Semana por la Paz

Dirigido a: Comunidad educativa en general.

Recursos: Jeringa (sin aguja hipodérmica), jugo, bomba, marcadores, carné de vacunación. Caja. Formato de evaluación.

Objetivos:

- Identificarse como una persona sujeto de derechos.
- Suscitar la aceptación del otro como una actitud característica en nuestra comunidad.
- Promover espacios de reflexión y de actos en pro de una sociedad de paz.

Estrategia: Organizar el grupo para la reflexión y la generación de comentarios a nivel oral.

Se inicia con un tiempo de meditación de los temas trabajados en la semana (recordación de conceptos básicos, lectura de compromisos,...), identificación de actitudes que vulneran los derechos propios y los de sus congéneres. Prosigue el desarme físico (entrega de elementos usados para la violencia u objeto que lo represente), continúa con la lectura del análisis de la vacuna (efectos, ingredientes, posología, vía de administración, y otros), realizar el juramento, llevar a cabo la dinámica de la bomba y finaliza con la aplicación de la vacuna y la entrega del carné de vacunación diligenciado[10]. Al terminar la jornada de vacunación se solicita a los jóvenes que en grupo y por escrito evalúen la Semana de la Paz. Los docentes la evaluarán en reunión de área.

Enfatizar la importancia de la interiorización de cada una de las experiencias vividas durante el desarrollo de los talleres de la Semana por la Paz, pues

[10] El carné es diligenciado por el director de curso y entregado en el momento de la aplicación de la dosis. Contiene: Datos del estudiante, tipo de vacuna, dosis recibida y firma.

aquí no termina todo sino que a partir de hoy que se empieza a aplicar lo aprendido y a poner en práctica los compromisos adquiridos y las metas propuestas para la construcción de la paz, siendo sujetos de derechos e instrumentos para la divulgación de los Derechos Humanos.

Orientar al grupo de estudiantes a un espacio de recordación de los talleres desarrollados durante la Semana por la Paz, de los conceptos aprendidos, de los cambios de pensamiento y de hábitos. Para esto, hacer uso del material recopilado durante el desarrollo de los talleres de la Semana por la Paz y que se encuentra decorando el aula de clase y en la memoria de cada uno de los y las estudiantes y de los y las docentes.

He aquí una ayuda del material elaborado:

- "***Conócete a Ti Mismo***": Libro biográfico del curso. Reflexión del texto de C. Torres Pastorino: "Estudia tu propia personalidad..."
- "***Vivimos en un Sociedad Extremadamente Violenta***": Desarme espiritual y emocional haciendo uso del perdón a sí mismo y hacia los demás.
- "***Soy un Agente de Paz***": Transformación del entorno hacia el camino de la paz empezando por sí mismo con los compromisos y las acciones personales a realizar frente a los conflictos.
- "***Soy lo que Expresan mis Palabras***": La renovación de los pensamientos y del trato tanto verbal y no verbal hacia los demás por medio del uso adecuado de las palabras y de la expresión corporal.

Desarme. Solicitar a cada estudiante que deposite en la caja respectiva y en forma ordenada, los elementos de uso personal que se utilizan para violentar (armas blancas, cadenas, palos, y demás), en caso de no poseerlo, depositar el objeto físico con el cual representa la manifestación de la violencia interna. La caja debe ser cerrada al finalizar el desarme y entregada al comité de Derechos Humanos de la jornada. Estos elementos y objetos serán debidamente destruidos.

Vacuna. La jornada de vacunación es un acto simbólico del compromiso tanto personal como de comunidad ante la construcción de la paz.

Leer el análisis de la vacuna: Efectos: la vacuna desarrolla en quien la recibe, la voluntad para: tratar a los demás como quiero ser tratado, manifestar virtudes internas y externas, rechazar y denunciar todas las diferentes formas de violencia, aumentar la felicidad y la libertad, disminuir los factores que generan violencia, fortalecer a los que traen una historia de sensibilidad y buen trato, reconocer a los demás como sujetos de derechos.

Ingredientes: Mucho amor para superar el dolor y el sufrimiento. Nutrientes y vitaminas antiagresivas. Tolerancia, ternura, respeto, autoestima, paz, fuerza y alegría

Posología: Una aplicación al año. Refuerzo a los seis meses.

Vía de administración: Oral

Advertencias: Agitar antes de usar y sonreír después de la aplicación. Adminístrese en caso de mal genio, agresión verbal, física, uso de groserías, irrespeto, envidia, chismes, negligencia,...

Contraindicaciones: Ninguna conocida.

Fabricado y distribuido por: Docentes soñadores, llenos de esperanza, utópicos, constructores de una comunidad y una sociedad mejor. Venta sin fórmula médica

Aplicación de la vacuna: Leer: "Es necesario asumir un compromiso real, tomar una decisión íntima, personal, a conciencia, sobre las condiciones internas y externas en las que vivo y en las que quisiera seguir viviendo"

Juramento. Invitar al estudiantado a ponerse en pie y posar su mano derecha sobre el pecho, en el corazón y repetir el siguiente juramento: " Yo (nombre de cada uno) me comprometo a no ser agresivo (a) conmigo mismo (a), ni con quienes me rodean, ni con lo que me rodea, empezaré a llevar mi vida con paz, fuerza y alegría".

Individualmente inflar la bomba, escribir en ella las conductas a transformar en pro de la paz y de la divulgación de los Derechos Humanos, luego, reventarla (a la voz del docente) y recibir la vacuna.

Memorizar: "Las personas somos seres sociales, tenemos una personalidad individual, pero la mayor parte de lo que sabemos lo aprendemos al convivir con los demás".

Animar a los jóvenes a trabajar con organizaciones como la ONU, los medios de comunicación, el gobierno y otros estamentos para desarrollar acciones en el contexto de la Década Internacional de la ONU 2001-2010 para una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo.

Evaluación. Formar grupos de cinco estudiantes y entregarles la evaluación de la Semana por la Paz.

"Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica."

(Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 6)

Quienes decidimos apostarle a transformar comportamientos que vulneren los Derechos de los niños, niñas, los y las adolescentes optamos por proponer "La democratización de la escuela", tarea que involucra todos los miembros de la comunidad educativa iniciando con la transformación del concepto sobre infancia y adolescencia, reconociendo sus Derechos como corresponde a los Derechos Humanos.

Actividades de Músico-Terapia

La música hace renacer los sentimientos. La educación desde el lenguaje de la música tiene la posibilidad de generar procesos de encuentro personal de los niños, niñas, los y las jóvenes con la estética, permitiendo modificar comportamientos que conduzcan al reconocimiento de los Derechos Humanos y a la promoción de los mismos con mensajes acompañados de ritmos. Se pretende conmover y sensibilizar frente a las diversas situaciones de violación a los derechos mediante un acto de solidaridad permanente y lucha por la igualdad constante.

Mediante la lectura, la audición, la interpretación, la mecanización y el aprendizaje de las diferentes canciones se implementa la metodología de expresión y diálogo; pedagogía donde los niños, las niñas, los y las jóvenes tienen la posibilidad de escuchar, sentir y transmitir diferentes mensajes y percepciones.

Taller 8:

Se fue la Luna

A partir de la música es posible desarrollar procesos, saberes, competencias y valores básicos que permitan a los niños y las niñas un posicionamiento frente a los derechos fundamentales brindando la posibilidad real y efectiva de alternativas de transformación para sí mismos y para los demás mediante el aumento de la autoestima, el respeto y el trato que le doy a los demás, reconociéndoles siempre como Sujetos de Derechos y Deberes.

Es oportuno citar la frase de Werner Jaeger: "El arte tiene un poder ilimitado de conversión espiritual"

Subproyecto: Músico-Terapia

Dirigido a: Niños, niñas y jóvenes (6 a 13 años)

Recursos: grabadora, reproductor o Guitarra para el acompañamiento musical. Pista grabada o partitura según sea el caso. Instrumentos de pequeña percusión.

Objetivos:

- Despertar las facultades de los niños y de las niñas, teniendo en cuenta que están llenos de aspiraciones, de alegrías, pero también de tristezas y que un ambiente de dulzura, libertad y confianza, les permitirá aflorar o expresar todos estos sentimientos, convirtiéndose en dinamismo y amor activo, mediante el manejo del tiempo, el movimiento y una flexibilidad en la disciplina.

- Procurar la relajación y la respiración para el descanso físico y mental, ya que la acumulación de trabajo y de tensiones han permitido la pérdida del ritmo normal y del equilibrio emocional, manifestándose en acciones violentas e inadecuadas.

- Desarrollar la atención, la concentración y la ejecución de esquemas con mayor precisión por medio de la aplicación de juegos rítmicos.

- Desarrollar la audición interior y la memoria rítmica y melódica.

Estrategia:

Realizar la lectura: "Se fue la Luna"[11] que es una canción de motivación. Se realiza mediante el cuento:

> ***Había una vez un invidente con muchos deseos de conocer la luna, a todo el mundo le preguntaba, ¿Cómo es la luna? ¿Qué forma tiene? ¿De qué color es? Pero luego de indagarle a todo el mundo, finalmente se dio cuenta de que nunca la podría conocer y nadie tendría la capacidad de explicarle tan bien como para quedar satisfecho; por lo tanto inventó una canción y en el coro le ruega, le suplica a la luna, que venga, que se deje conocer.***

Con base a este cuento se realiza la reflexión de las diferencias que tenemos todos; participan y exponen su punto de vista señalando, el color de la piel, la estatura, las limitaciones, la inteligencia, las enfermedades, la pobreza, etc. Finalmente nos centramos en los derechos de las personas, a pesar de las diferencias entre unos y otros, aclarando que las personas invidentes merecen una atención especial que debemos respetarlas y ayudarlas.

En esta canción el coro se entona con las manos juntas, exposición de súplica, ojos mirando hacia el cielo y movimiento de balanceo de derecha a izquierda "Por favor, por favor, ven lunita otra vez, déjate, déjate, déjate conocer".

La apropiación de la canción fue tan positiva por parte de los estudiantes de tercero y cuarto de primaria, que muy motivados formaron parte del grupo integrado de Musicoterpia.

[11] La partitura de la canción se encuentra en la sección de anexos.

Taller 9:

Colombia tierra querida

Colombia es un país pluriétnico y cultural. En nuestra Constitución Política Nacional Colombiana, en los lineamientos curriculares de educación artística y por las diferentes experiencias, vemos la claridad en que lo que se aprehende sensiblemente, se comunica mediante lenguajes simbólicos y expresivos. La expresividad se traduce en actitudes, en habilidades y en modos concientes de intervenir cualitativamente en el contexto natural y social.

Subproyecto: Músico-Terapia

Dirigido a: Comunidad educativa en general

Recursos: Pista y reproductor. Instrumentos de percusión. Instrumento armónico.

Objetivos:

- Escuchar, sentir, conocer y disfrutar los ritmos, las melodías y las canciones de nuestra cultura.
- Manifestar actitudes de convivencia y buen trato, mediante el respeto por las diferencias culturales.

Estrategia:

Colombia Tierra Querida es un porro del compositor Lucho Bermúdez. A partir de este tema musical los niños y las niñas realizan un recorrido imaginario por cada uno de los lugares que han visitado en compañía de sus familiares y amigos. Luego realizan una breve descripción de los recuerdos que le han dejado determinados lugares y paisajes; también reconociendo el ambiente de inseguridad y soledad por los desplazamientos y la violencia.

En casa con los padres se realiza un gráfico sobre lo que más les gusta de Colombia.

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

(Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 16)

Es necesario educar a niños, niñas, jóvenes y adultos en el conocimiento y ejercicio de sus derechos y deberes, de esta forma, se genera una cultura de paz no solo en la escuela sino también en la familia, y por ende en la comunidad.

Actividades Lúdico-Recreativas

Se busca facilitar la difusión y recopilación de juegos que permitan desarrollar actitudes y valores relacionados con la educación para la paz (cooperación, ayuda, autoestima, confianza y otros) para niños, niñas y jóvenes de edades y ámbitos educativos diferentes. Se desea dar cobertura a las dinámicas cooperativas que promuevan la educación para la paz y presenten alternativas a la resolución violenta de los conflictos.

En la actualidad, los pedagogos para resolver tareas adicionales consecuencia de los problemas sociales, económicos y pedagógicos que influyen sobre el estudiante en su educación, tienen su fe puesta en los métodos activos y en particular en los juegos. Los juegos didácticos, creativos, profesionales y otros tipos de juegos contribuyen a perfeccionar la organización del proceso de enseñanza, a elevar el trabajo independiente de los estudiantes y a resolver situaciones problemáticas en la actividad práctica; para este caso, a la promoción de una cultura hacia los Derechos Humanos.

El trabajo con los estudiantes se lleva a cabo en el ámbito de promoción y prevención de la contravención de los Derechos Humanos. Lo anterior se logra mediante actividades culturales de reflexión, talleres, de pintura, mensajes, juegos, caricaturas y jeroglíficos alusivos a los derechos tendientes a difundir, aprender, respetar, valorar la vida y la dignidad del ser humano partiendo del uso de lo creativo y el reconocimiento de sentirse parte de un grupo; a la vez se pone de manifiesto el interés por la convivencia mientras se desarrollan habilidades para la expresión de experiencias y sentimientos.

Taller 10:

Cómo hacer una cometa

Muy poco se sabe del origen de la cometa. Algunas leyendas mencionan a China como el primer país donde se vio volar, Japón y otros países orientales también mencionan las cometas en sus leyendas. Otras investigaciones van más allá: dicen que fue el gran explorador Marco Polo quien introdujo la cometa a Europa hace siglos.

Subproyecto: Lúdico-Recreativo.

Dirigido a: Comunidad educativa en general.

Recursos: Una bolsa de plástico, palos finos de madera, bambú o metal, cinta adhesiva fuerte, cordel para cometas, para decorar: pintura acrílica y un pincel, una bobina o mango.

Objetivos: Desarrollar la creatividad y la fantasía dejando volar la imaginación mediante la actividad de la elaboración de cometas.
Incentivar la solidaridad y el trabajo en equipo.

Estrategia:

De la bolsa plástica cortar una forma aproximadamente cuadrada siendo dos lados más grandes que los otros dos. Cortar los palos del mismo tamaño que la cometa. Cruzar los palos y atarlos en el centro, con eso se hace la base de la estructura de la cometa. Hecha la estructura, pegar con cinta adhesiva en la cometa. Da la vuelta a la cometa y poner un trozo de cinta adhesiva justo en la cruz de la estructura, para sujetar el plástico a la estructura. Cortar un trozo de cordel del doble de la altura de la cometa y atarlo a la cometa. Enrollarlo varias veces en el centro de la estructura, atarlo fuertemente. Decorar la cometa. Colocarle la cola para darle estabilidad a la cometa. Hacerla volar.

Taller 11:

Juegos tradicionales

La recuperación de la tradición y de los juegos tradicionales es una oportunidad para descubrir nuestras raíces culturales, así se facilita el comprender las diferencias, resaltando la tolerancia.

Subproyecto: Lúdico-Recreativo

Dirigido a: Comunidad educativa en general

Recursos: Plan de trabajo, monitores, lazos, aros, balones, tizas, pelotas, trompos, ranas, cucunubás, tejo, otros.

Objetivos: Establecer ambientes lúdico recreativos que favorezcan la vivencia de los derechos humanos en una cultura de respeto y tolerancia hacia los pares.

Estrategia:

Organizar entre cinco y seis estaciones de juego y, grupos homogéneos de jugadores.

Instalar un tipo de juego en cada estación. Asignar un monitor en cada estación que es el encargado de explicar las reglas de juego y dirigirlo. Cada juego tiene una duración de treinta minutos. Finalizado el tiempo, los participantes rotan a otra estación. Cada grupo de jugadores finalizarán cuando hayan recorrido todas las estaciones.

Hacer una reflexión sobre la actividad, teniendo en cuenta cómo se sintieron, qué valores fortalecieron, qué derechos se identificaron y se vulneraron, qué aprendizaje adquirieron.

Taller 12:

El Carnaval por la vida

El carnaval es una manifestación libre y espontánea de una comunidad, que resalta sus tradiciones y costumbres mediante el folclor, la lúdica y la cultura, en un ambiente de tolerancia y respeto.

Subproyecto: Lúdico-Recreativo.

Dirigido a: Comunidad educativa en general.

Recursos: Humanos, comparsas, atuendos, grupos musicales.

Objetivo: Reflejar y promover el respeto, la divulgación y la apropiación de los Derechos Humanos y los valores inherentes en ellos en cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Estrategia: Realizar un carnaval institucional, asignando a cada jornada un derecho humano. Cada jornada nombrará un comité encargado de organizar la comparsa, la cual será, teniendo en cuenta las siguientes sugerencias:

Comparsa: Grupo de personas en un carnaval que van vestidas de manera semejante y que hacen una representación teatral (no es necesario hablar), ésta representación ha de ser circular, es decir, que cuando termina dicha representación, vuelve a comenzar.

Seleccionar un grupo de estudiantes y padres para la comparsa de su jornada y sección (puede ser una muestra de estudiantes de cada curso, nivel, o si se quiere, puede participar todo el estudiantado) quienes representarán el derecho humano asignado.

Los estudiantes y padres que no participen en la comparsa, acompañarán con distintivos: movimientos, bailes, mensajes, consignas, arengas, vestidos, antifaces,... el derecho humano asignado. Éstos irán después del grupo que conforma la comparsa. Realizar una pancarta por cada sección de primaria y bachillerato con una consigna que divulgue el derecho humano determinado.

Preparar un punto por jornada para el acto cultural

Elaborar un documento escrito de máximo dos cuartillas donde se hable del Derecho Humano establecido, para ser leído en el acto cultural. Designar a un representante para dicha lectura[12].

[12] Se puede hacer referencia a las frases seleccionadas como mensajes de convivencia que se encuentran en los anexos

"Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas."
(Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 24)

Los niños, niñas, jóvenes y adultos aprenden sus derechos en la escuela en la medida que se abren espacios para la reflexión, el arte, la búsqueda de soluciones y alternativas de acción, al compartir las experiencias del diario vivir y ante todo, al vivenciar que sus derechos son respetados en la escuela por sus compañeros y profesores.

Actividades de matemática Recreativa

La propuesta de promoción y divulgación por el respeto a los Derechos Humanos en los niños, las niñas, los y las jóvenes del Colegio Villa Rica Institución Educativa se viene trabajando desde hace tres años. Lo anterior ha permitido vincular más líneas de acción, como lo es en este caso la línea matemática. Se va desarrollando el pensamiento lógico, a la vez que se trabajan los Derechos Humanos a través de juegos matemáticos, lo que permite el diseño de una propuesta de intervención pedagógica tendiente a transformar y a estructurar el pensamiento lógico-matemático vinculando directa o indirectamente a todos los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad en general.

Esta propuesta ofrece una alternativa al docente para dinamizar la clase en el aula. Hacer del trabajo pedagógico un aprendizaje significativo que motive al estudiante en su proceso de formación, tanto en el nivel matemático como en el nivel ético mejorando su calidad de vida. Del mismo modo permite el goce y el disfrute de una actividad, tanto por parte del estudiante como del docente

La matemática da a los estudiantes las instrucciones del juego, las posibles variables que se han de adoptar de acuerdo con el proyecto de Derechos Humanos. Un análisis del proceso del juego permite reflexionar tanto a nivel matemático como a nivel convivencial.

Taller 13:

Juego ajedrez

El juego es el medio de interacción donde cada ser da lo que tiene y lo que es, lo cual se detecta fácilmente en la mirada y el actuar de cada participante, permitiendo a la vez entrar en una conexión discreta de cada ser en cuanto a su forma de actuar frente a los derechos individuales de los participantes.

Subproyecto: Matemática Recreativa.

Dirigido a: Comunidad educativa en general.

Recursos: Dos jugadores, un tablero de ajedrez, 16 fichas blancas, 16 fichas negras, cuestionario.

Objetivos:

Desarrollar el pensamiento de análisis y comprensión, teniendo en cuenta las dos miradas del juego y además hacer un paralelo con hechos cotidianos.

Estrategia:

A los estudiantes se les orientará sobre las reglas del juego de ajedrez hasta lograr su dominio.

El ajedrez, juego de ingenio, para dos jugadores, en el que el azar no interviene en absoluto y que requiere un importante esfuerzo intelectual. Cada jugador dispone de dieciséis piezas. Un jugador juega con las piezas blancas y otro con las negras. Cada grupo de piezas consta de un rey, una reina o dama, dos alfiles, dos caballos, dos torres (o roques) y ocho peones. Se juega sobre un tablero dividido en 64 casillas (o escaques) de colores alternados (normalmente blanco y negro). El tablero se coloca ante los jugadores de tal modo que la casilla de la esquina situada a la derecha de cada uno de ellos sea blanca.

Se resuelve el siguiente cuestionario:

- ¿Qué sientes cuando te atacan el rey y que haces?
- ¿Qué sientes cuando atacas al otro reino?
- ¿Cuándo alguien te ataca verbal o físicamente que sientes?
- ¿En qué se parece este juego a tus conflictos cotidianos?
- ¿Qué estrategias buscas para solucionar estas agresiones?

Cada jugador escribirá una norma para ser aplicada en su vida diaria.

Taller 14:

El Tangram

Hoy en día el Tangram no se usa sólo como un entretenimiento, se utiliza también en psicología, en diseño, en filosofía y particularmente en la pedagogía. En el área de enseñanza de las matemática, el Tangram se usa para introducir conceptos de geometría plana, y para promover el desarrollo de capacidades psicomotrices e intelectuales de los niños pues permite ligar de manera lúdica la manipulación concreta de materiales con la formación de ideas abstractas.

Subproyecto: Matemática Recreativa.

Dirigido a: Comunidad educativa en general.

Recursos: Fichas, hojas y lápices de colores.

Objetivos:

- Desarrollar en el educando la capacidad de abstracción.
- Practicar el lenguaje geométrico, el razonamiento lógico, el espíritu de análisis y de creatividad, el sentido crítico y el espíritu de investigación.
- Adquirir disciplina mental y objetividad mediante la atención, la observación, la precisión y la perseverancia.

Estrategia:

Según el grado se le dará una hoja guía[13] con la instrucción y el cuestionario donde el niño desarrollara el taller.

Diseñar figuras, dibujarlas y colorearlas.

Ejemplos: Las aves, Los chinos, Las canoas, Mamíferos, Las viviendas, Los números, Los polígonos.

[13] Ver hoja guía en anexos

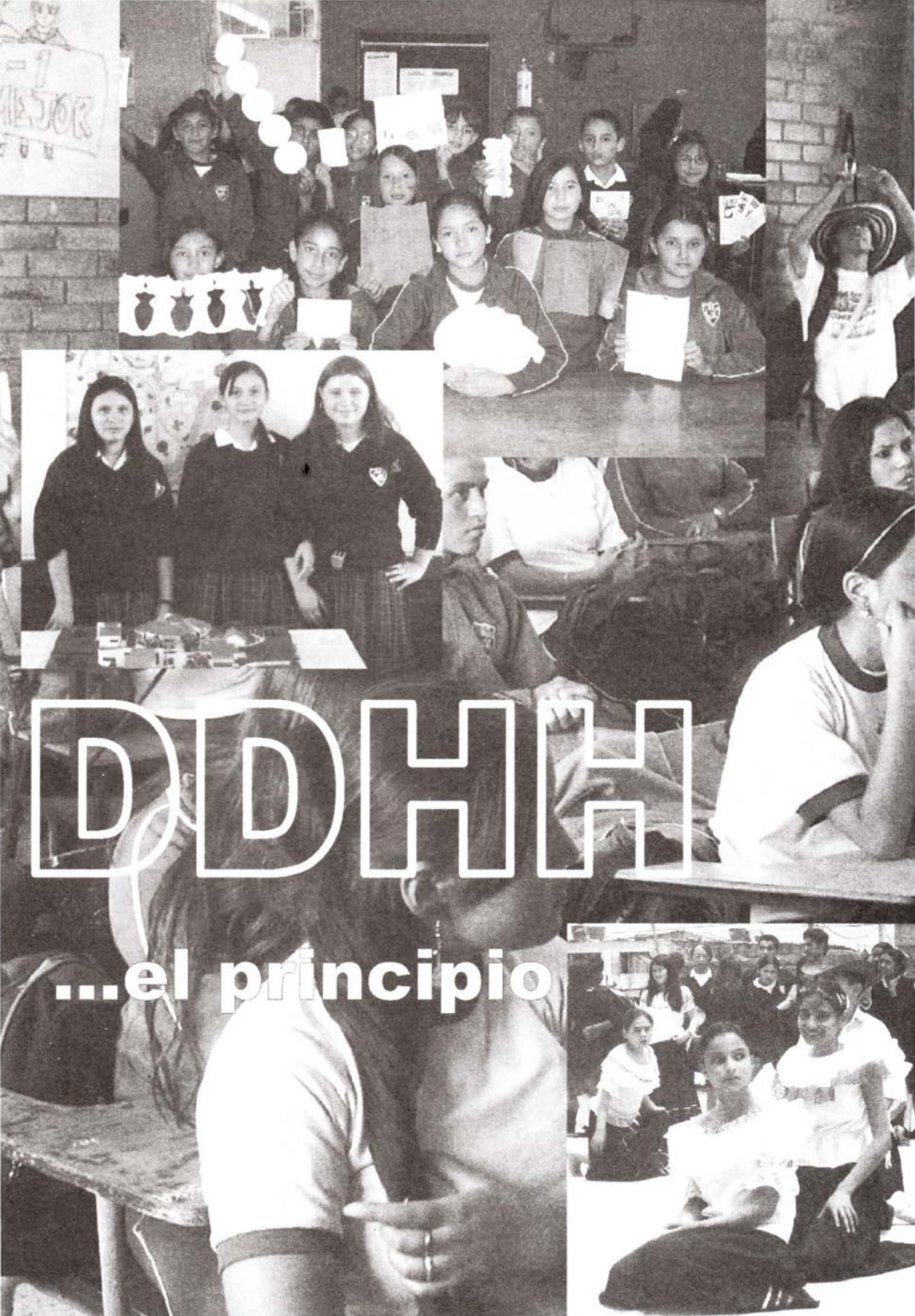
PDHH
...el principio

Toda persona tiene derecho a una nacionalidad. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

(Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 15)

El precisar términos tanto en Derechos Humanos como en los valores a trabajar constantemente con los y las estudiantes, hace pensar en asimilar por medio de actos, opiniones, reflexiones y otros, lo aprendido y aprehendido, y es aquí que surgen vivencias: estados de ánimo, sentimientos y emociones que ayudan a concientizarse de la importancia de transformar el yo interno en yo como agente de cambio, en pro de una cultura de paz.

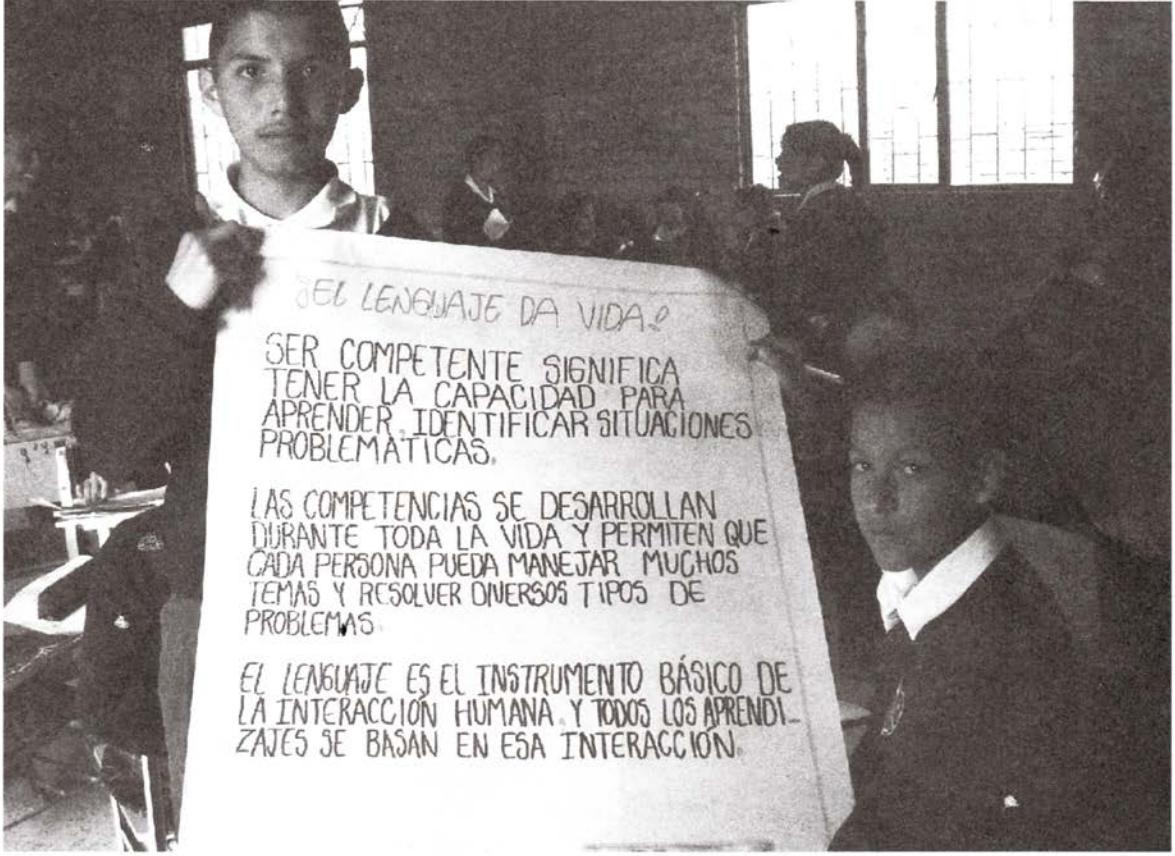

Actividades Comunicativas

Con esta propuesta se fomenta el desarrollo de la oralidad, la lectura y la escritura mediante procesos de metacognición y metacomprensión. Permite a los niños, niñas y jóvenes establecer comparaciones de situaciones sociales e históricas motivando la transformación del pensamiento y por consiguiente, la adopción de comportamientos que generen una cultura de paz.

Se reconoce el valor del otro y se lo posiciona como sujeto de derechos, brindando la posibilidad de expresión en los diferentes géneros literarios en un fabuloso encuentro con su espíritu creativo exigiéndose a sí mismo, el empleo de un vocabulario asertivo y más culto que en cierta medida se enriquece día tras día y sugiere posibilidades de cambio que generan disminución de los niveles de violencia, porque se ven precisados a encontrar palabras con las que puedan expresar sentimientos de admiración, belleza, afecto.

Taller 15:

Lectura y análisis del periódico Institucional

Una de las actividades propuestas en el proyecto institucional de Derechos Humanos que lidera el Colegio Villa Rica Institución Educativa y el IDEP, es la creación de un periódico dedicado a la sensibilización y promulgación de los Derechos Humanos.

Esta guía es un instructivo para la lectura y análisis del periódico.

Subproyecto: Comunicativo.

Dirigido a: Comunidad educativa en general.

Recursos: Periódico, guía.

Objetivos: Propiciar la lectura del periódico para desarrollar una actitud crítica y comprometida frente a la vivencia de los derechos humanos.

Estrategia:

Realizar una introducción sobre la importancia del periódico y su contenido como herramienta de reflexión.

Entregar el periódico a cada estudiante resaltando su importancia, aunque éste no tenga ningún costo económico para él.

Indicar al estudiante que realice una lectura general y rápida de todo el periódico, observando las diferentes secciones y leyendo los títulos seleccionando los artículos que más les interesen.

Seleccionados los artículos, establecer grupos de intereses para su lectura, nombrando un relator.

Realizar la lectura de los artículos y promover su análisis y discusión en mesas de trabajo.

Motivar a los estudiantes para continuar la lectura y reflexión en las diferentes asignaturas y en casa, además de resolver los pasatiempos propuestos en el periódico.

Taller 16:

Desarrollo de la Oralidad

La transmisión de conocimientos, ideas, pensamientos, sentimientos y de nuestra misma cultura se da por vía oral. Si conscientizamos a nuestros niños, niñas y comunidad en general sobre el buen uso de nuestra oralidad, lograremos algún día mejorar nuestros niveles de comunicación. Es importante generar espacios para desarrollar esta habilidad, específicamente en el uso del vocabulario, ya que las palabras tienen poder curativo si así lo queremos o destructivo, según sea la intención.

Subproyecto: Comunicativo.

Dirigido a: Comunidad en general.

Recursos: Lecturas, reflexiones, videos, películas, consultas, temas de interés, temas de la actualidad, lluvia de ideas, otros según sea conveniente.

Objetivos:

- Dar la oportunidad a los niños niñas y jóvenes para que se expresen libremente ante sus compañeros y profesores.
- Enfatizar en el buen uso del vocabulario, ya que las palabras tienen un gran poder y mediante el uso adecuado de ellas debemos respetar a nuestros compañeros y personas que conviven a nuestro alrededor.
- Respetar la opinión ajena y el uso de la palabra.

Estrategia:

Se realiza un conversatorio sobre un tema de interés, para ello, hacer una lluvia de ideas para proponer y seleccionar un tema. (Ejemplo: El Sida y las enfermedades de transmisión sexual).

Se pactan las normas para la conducción del conversatorio haciendo énfasis en el respeto y uso de la palabra.

Se elige el moderador.

Se desarrolla el conversatorio respetando la opinión ajena.

Se efectúa una plenaria para analizar las conclusiones y hacer las propuestas pertinentes para un próximo encuentro. Resaltar el valor de la opinión tanto personal como la de los demás.

Taller 17:

Desarrollo de la lectura

En la escuela, el desarrollo de la escritura ocupa un gran porcentaje de espacio y de tiempo, desde que el (la) niño (a) ingresa al proceso educativo. Lo importante aquí es darle un contexto donde el joven tenga la oportunidad de desarrollar la escritura con base en una lectura previa y que desarrolle la capacidad de ubicarlo en la realidad de manera crítica y constructiva, que lo pueda transformar con diferentes posibilidades.

Subproyecto: Comunicativo.

Dirigido a: Comunidad educativa en general.

Recursos: Libro "El principito" Capítulo Nº 10[14].

Objetivos: Debatir sobre los valores implícitos en los personajes de una historia.

Identificar las causas y consecuencias de actos.

Dar posibles soluciones al encontrarse con circunstancias difíciles o personas que tienen una forma de actuar y pensar diferente a la nuestra.

Estrategia:

Se debe realizar la lectura del capítulo en voz alta. En grupos organizados de acuerdo a lo concertado entre los y las estudiantes y el o la docente debatir sobre los personajes que intervienen. Enumerarlos y recordar sus roles.

Relacionar el mensaje con una situación de la vida real.

Realizar una Ilustración gráfica de lo aprendido motivados por el texto.

Plasmar en un mensaje la enseñanza que deja la lectura de este capítulo.

[14] Ver texto en anexos

Taller 18:

Creación Literaria

La infancia y la juventud de hoy día han desarrollado su creatividad gracias a los avances científicos, tecnológicos y culturales. Por ello, el recurso de la escritura y la lectura es el instrumento más efectivo para adquirir y afianzar saberes.

Subproyecto: Comunicativo.

Dirigido a: Comunidad educativa en general.

Recursos: Cuaderno, lápiz, colores y demás utensilios escolares.

Objetivo: Elaborar textos escritos que promuevan los Derechos Humanos.

Estrategia:

Motivar a los estudiantes a que elaboren textos que promuevan los Derechos Humanos en su comunidad. Para ello, recordar temas como son el cuento, el poema, los acrósticos, los caligramas, el folleto, la publicidad, los separadores, los colgapuertas, entre otros. Acordar con los estudiantes los espacios en que se debe hacer la entrega de dichos textos, por ejemplo, en izadas de bandera, en la Semana por la Paz, en convivencias, en las salidas pedagógicas, en la reunión de padres de familia. Este material puede ser publicado en el periódico escolar.

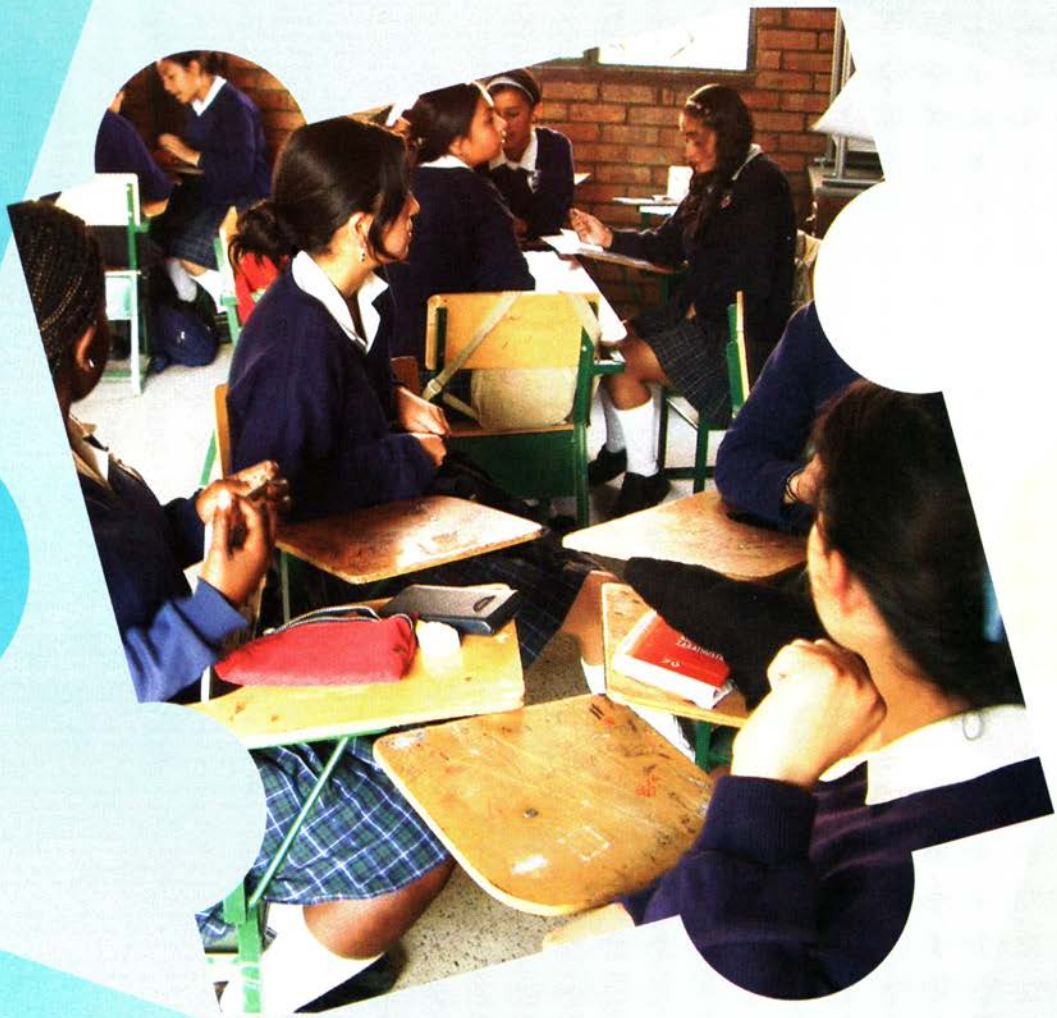

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
(Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 9)

Aprender a convivir es valorar y cuidar el entorno con la visión de que somos parte del universo, únicos en medio de la diversidad. No se puede valorar lo que no se conoce.

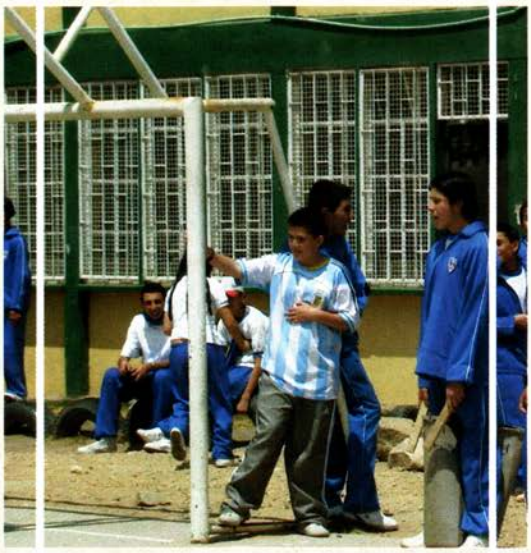

Actividades Semilleros de Paz

Promover el respeto por los Derechos Humanos requiere garantizar el cumplimiento de lo acordado en la Convención de los Derechos de la Niñez, lo cual dio origen a realizar un trabajo con los y las estudiantes en aras de proyectar de manera más efectiva la ilustración sobre los derechos con el objetivo de lograr que cada estudiante se reconozca como sujeto de derechos y deberes. Se creó entonces el grupo Semilleros de Paz, conformado por estudiantes promotores de los Derechos Humanos para conversar, construir conocimiento sobre los derechos, la violación de estos y la situación social del país, quienes en determinados momentos rotan por los diferentes cursos promoviendo con carteleras los derechos trabajados.

La participación es el énfasis en este proceso, con perspectivas de equidad de género, empoderando como sujeto de derechos a cada uno de los miembros del grupo, en el que se fomenta el respeto por la vida y el reconocimiento de la dignidad, que capacita a los niños, niñas y jóvenes para ser multiplicadores en el ámbito escolar permitiendo que se conviertan en actores sociales que puedan en un futuro ocupar espacios de participación como los consejos locales, juveniles, de cultura y ser promotores de Derechos Humanos en cualquier espacio en el que puedan incidir para la formación de una cultura de paz.

Las actividades propuestas son dinámicas lúdicas que articulen los deseos, las oportunidades y las realidades que enriquecidas en el colectivo puedan ser aplicadas en las prácticas.

Taller 19

Regálame tu Cuento

Cada estudiante crea un personaje (títere), le da vida e inventa una historia adaptando el texto a la realidad actual. Al terminar, se busca identificar comportamientos de maltrato, que de alguna manera hayan vulnerado los Derechos Humanos en la historia, se clasifican de acuerdo a cada generación, y se sacan conclusiones que brinden alternativas diferentes de comportamiento y solución al conflicto planteado.

Subproyecto: Semilleros de Paz.

Dirigido a: Comunidad educativa en general.

Recursos: Medias, telas de colores, pegante, tijeras, aguja, hilo, cuaderno, lápiz.

Objetivos: Identificar situaciones y/o personajes que vulneran los Derechos Humanos

Estrategia:

Creación del personaje (Debe ser un personaje original).

Elaboración del títere con el personaje inventado y diálogo con el del compañero o compañera del lado, improvisando el diálogo pero enfatizando relaciones armoniosas en la conversación. (Manejo de la asertividad).

Producción de texto escrito. Elaboración de un cuento donde el protagonista es el personaje creado con alusión a una situación de la vida real actual.

Identificación y clasificación de los derechos vulnerados en la historia.

Confrontación de los hechos expresados en el cuento y la realidad social cercana.

Conclusión y propuestas de alternativas de solución para transformar comportamientos y lograr la paz.

Intercambio del cuento con el compañero o compañera en forma de regalo y lectura de los mismos.

Taller 20:

Nuestros Derechos

En la misma forma que el ser humano se valora, se reconoce como un sujeto de derechos, aprende a reconocer al otro como su igual y la convivencia va adquiriendo poco a poco la armonía que se requiere en la construcción de una cultura de paz; de allí la necesidad de que cada niño se reconozca y se considere como un sujeto pleno de derechos sin discriminación alguna, y se transforme el concepto de infancia donde los derechos de los niños y las niñas, no sean considerados como de menor importancia por corresponder a edad cronológica en menor escala.

Se realiza un conversatorio con los y las estudiantes donde cada uno de ellos expresa las situaciones en que se ha sentido mal, ofendido, maltratado, violentado, atropellado en sus derechos, identificando las posibles causas y soluciones. Se hace una breve lectura sobre la "Convención de los Derechos de Infancia y Juventud", y se concluye elaborando una lista de estos derechos a medida que se va haciendo alusión a las transformaciones que han surgido a través del tiempo en la historia desde que fueron reconocidos los primeros. Al final por grupos, pasarán los diferentes cursos promocionando "Los Derechos de los Niños, las Niñas, los y las Jóvenes".

Subproyecto: Semilleros de Paz.

Dirigido a: Comunidad educativa en general.

Recursos: Cuaderno, lápiz, marcadores, pliegos de papel o cartulinas, materiales de desecho, música suave de fondo.

Objetivos:

Reconocerse como sujeto de derechos, valorándose como persona.

Desarrollar la armonía para lograr la construcción de una cultura de paz.

Exponer oralmente situaciones personales en los cuales se haya experimentado la vulneración de los derechos.

Estrategia:

Sentados en círculo, cerrados los ojos, se recuerda alguna situación en la que se haya sentido maltratado, ofendido, irrespetado en algún lugar, hogar, colegio, barrio, calle etc.

Conversatorio, los que deseen pueden comentar su situación, y se inicia la charla donde cada uno expresa su opinión sobre el maltrato y abuso hacia los niños y niñas, enfatizando su correspondiente derecho, hasta lograr identificar la mayoría.

Lectura de lo propuesto en la "Convención de los Derechos de los Niños y las Niñas, los y las Jóvenes" con los comentarios correspondientes donde se observe la lucha por lograr este reconocimiento y la forma como han sido aceptados y modificados hasta el presente.

Elaboración de una lista de los derechos de infancia en una cartulina con la participación de todos y todas.

Reunión por grupos para representar en una cartelera uno de los derechos de los niños y las niñas, empleando materiales de deshecho.

Promoción de los derechos de la infancia por los diferentes cursos (Cada grupo pasará por los diferentes salones de clase donde harán exposición de éstos invitando a su reconocimiento y respeto).

Ubicación de las carteleras como decoración de la Institución.

Taller 21:

Reconocimiento de los Derechos de los Niños y las Niñas

Los niños, las niñas, los y las jóvenes tienen una prioridad fundamental : reconocer cómo los derechos de los Niños y las Niñas han sido aceptados para mejorar condiciones de vida, enmarcados en una sana convivencia.

Subproyecto: Semilleros de Paz.

Dirigido a: Niños y niñas de preescolar y básica primaria.

Recursos: Hojas de trabajo, guía.

Objetivos: reconocer los derechos y deberes que poseen los niños y niñas. y la importancia de respetarlos.

- Resaltar la importancia de respetar los derechos y deberes de los niños y niñas.

Estrategia:

Cada niño se dibujará en una hoja o si es posible, dibujar su silueta en pliegos de papel: colocar el pliego de papel en el suelo, luego el niño o la niña se posan sobre el pliego con mucho cuidado y con la ayuda de un compañero (a), se dibuja la silueta.

A lado y lado de la figura escribirán derechos y deberes que tienen como niños, y explicarlos en plenaria.

Diligenciar la guía: "El derecho que más quiero"[16].

Reflexión: Cada niño explicará el trabajo de la guía y se orientará la reflexión destacando la importancia de cada derecho y por qué respetarlos.
En forma colectiva hacer una exposición y debatir sobre los Derechos de los Niños y su compromiso para no violentarlos.

Se debe resolver la guía: "Mandato nacional de los niños por la paz de Colombia"

[16] Esta guía se puede encontrar en la sección anexos.

Taller 22:

La Responsabilidad (La Hormiguita y el Ciempiés)

La responsabilidad es una cualidad muy apreciada desde la perspectiva adulta, pero no lo es tanto desde la mirada de la juventud, y desde la perspectiva infantil. La responsabilidad es asumir y cumplir con el deber, se adopta una actitud de iniciativa que desarrolla la creatividad y la reflexión. Llegar a ser responsables no es instantáneo, es un proceso lento y continuo.

Subproyecto: Semilleros de paz.

Dirigido a: Estudiantes de preescolar y básica primaria.

Recursos: Texto "La Hormiguita y el Ciempiés", hoja de papel en blanco, lápices de colores.

Objetivo: Sensibilizar al estudiantado sobre el valor de la responsabilidad

Estrategia:

Se realiza la lectura del siguiente texto:

La Hormiga y el Ciempiés

Apenas salía el sol en un hermoso paisaje, con un verde y extenso prado. De entre unas cuantas rocas arrugadas, se desperezaba bostezando un ciempiés, que sacaba uno por uno sus pies con desgano, con los cordones de sus tenis sin amarrar. De pronto exclamó: "¡Oh!... ¡Miren esa hormiga! Tan fea, de semejante color, con tan pocas patas y todo lo que puedas cargar". Por el prado, a toda prisa caminaba una hormiguita, con una gigantesca hoja dentada de un lindo color verde claro sobre sus hombros, sin darse cuenta quién la observaba, ya que estaba muy ensimismada en su trabajo. El ciempiés paró de improviso, dejó de hacer lo que estaba haciendo, empezó a maldecir, vociferar diciendo: "Dios ¡Cómo eres de injusto! Mira esa hormiga tan

fea, diferente a mí que tengo belleza, bonito color, muchos pies y no me das una fortaleza ni la oportunidad para cargar algo sobre mis hombros, pero en cambio a ella sí". Mientras decía todo esto, la hormiguita ya había llegado al hormiguero y era recibida por sus hermanas en medio de aplausos, besos, abrazos de gratitud porque les había llevado la comida del día. El ciempiés no pudo ver qué se había hecho la hormiguita y decidió continuar su camino, pero como había parado de improvisto, se le enredaron sus patas por los cordones sueltos y duró todo el día hasta la noche tratando de desenredarlos, con frío y sin haber podido comer nada.

De acuerdo con lo leído resolver lo siguiente:

¿Cómo te parece el cuento?

En la hoja anexa, ilustrar el cuento con un hermoso dibujo con todos los detalles que se han descrito y contar lo que se piensa sobre él, dando respuesta a las siguientes preguntas:

- Lo que sucede en el cuento ¿Se parece en algo a la vida de los seres humanos? Explica.

- Representa lo sucedido con un dibujo.

- ¿Qué consejo le darías al ciempiés para que no le vuelva a suceder esto?

- ¿Crees que en tu aula de clase suceden cosas parecidas? ¿Cuándo? Cuéntalo.

De acuerdo con la lectura, cada alumno escribirá una enseñanza para su vida.

Busca el significado y elabora una oración con cada una de las siguientes palabras: ensimismado, dentada, improviso, vociferar, maldecir, gratitud, trabajo.

Taller 23:

El Tiempo Libre (La Hormiguita Inés)

El buen uso del tiempo libre es importante para el desarrollo integral del ser humano, pues es el espacio donde se manifiestan los verdaderos intereses y se vivencian experiencias que desarrollan los valores que a su vez ayudan a la autorrealización.

Subproyecto: Semilleros de Paz.

Dirigido a: Estudiantes de preescolar y básica primaria.

Recursos: Texto "La hormiguita Inés", hoja de papel en blanco, lápices de colores.

Objetivo: Sensibilizar y conscientizar al estudiantado sobre el buen uso del tiempo libre.

Estrategia:

Realizar la lectura del siguiente texto:

La hormiga Inés

En una casita de azúcar y miel
Vive una hormiguita con su hijita Inés
Cuando mamá hormiga sale de paseo
Inesita empieza su revoloteo
Cuando mamá hormiga vuelve de pasear
Inesita come y se va a acostar (Bis)

Proponer actividades que pueden desarrollar en una hoja anexa, haciendo uso de la creatividad, la imaginación, la ternura y la belleza:

Representar con un dibujo lo que dice el texto. (Emplear colores, animar el dibujo con todos los detalles, dándole vida para que Inesita se sienta a gusto). Si se quiere, realizar una pequeña dramatización del texto o representarlo por medio de títeres o transformarlo en canción, inventando un ritmo musical.

Responder:

- ¿Cómo te parece el comportamiento de Inesita?. Explicar .
- ¿En qué se parece Inesita a los niños o niñas y en qué casos?
- ¿Consideras que esta situación se presenta en la Institución educativa? ¿En qué momentos?
- ¿Te gustaría colaborar para que esta situación no se presentara? ¿A qué te comprometes?

Teniendo en cuenta la lectura, cada alumno escribe una enseñanza para su vida.

Taller 24:

Ser Tolerantes

En la promoción y divulgación del respeto por los Derechos Humanos se hace necesario reflexionar y vivir algunos valores como es el de la tolerancia, de esta manera se adquieren actitudes que facilitan el cumplimiento de los derechos.

Subproyecto: Semilleros de Paz.

Dirigido a: Comunidad educativa en general.

Recursos: Papel bond tamaño carta, guía de trabajo.

Objetivos: Propiciar las buenas relaciones interpersonales.

Compartir con los otros para saber convivir, saber vivir y dejar vivir.

Estrategia: Ver anexos[18].

Actividades Generales

Durante el desarrollo de la cartilla se han observado los diferentes talleres que el equipo de docentes del Colegio Institución Educativa Distrital Villa Rica han promovido en cada uno de los subproyectos, aún así existen algunas actividades y talleres que no lograrían encasillarse en la clasificación de los seis subproyectos del proyecto en Derechos Humanos.

Es por esto que existen actividades que ya sea por la población objeto o la finalidad para la cual son aplicadas, no hacen parte de alguna área en particular, sino que hacen parte integral del proyecto.

A continuación se presentan algunos de estos talleres denominados "generales". Se espera que estas actividades, al igual que las demás seleccionadas, sean de gran valor en la promoción de una cultura de convivencia y paz fundamentada en los Derechos Humanos.

[17] Este trabajo fue tomado del trabajo de grado «Respeto a la Diferencia Desde el Aula de Clase en el Colegio Santiago Felipe. Autoras: Gladys Pacazuca, Esperanza Ibarra, Nohora Sánchez.

Taller 25:

El Aquí y el Ahora

Reflexionar acerca de la realidad de los Derechos Humanos en el contexto de la I. E. D. Villa Rica, debe ser compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente de los docentes, buscando sus causas y consecuencias mediante las historias de vida.

Subproyecto: Actividades generales.

Dirigido a: Docentes y directivos docentes.

Recursos: Guía de trabajo, canción "Un Mundo de Hombres Niños", test para maestros.

Objetivos:

- Propiciar espacios de reflexión que permitan a los docentes visualizar y proponer acciones en la realidad de los Derechos Humanos, en el contexto del Colegio Institución Educativa Distrital Villa Rica.
- Identificar las causas y consecuencias de la violencia en la realidad inmediata, mediante las historias de vida.
- Proponer acciones que desarrollen prácticas democráticas que conduzcan a la construcción de una cultura de respeto por los Derechos Humanos.

Estrategia:

Se analiza la canción mensaje (Un mundo de Hombres Niños)

Se organizan grupos de trabajo y reflexión.

Resolver individualmente el test para Maestros.

Análisis de historias de vida:

- ¿Conoces la vida de tus estudiantes?. Comentar las historias de vida de los estudiantes.

- ¿Qué experiencias significativas tienes en el aula?.

Realizar una plenaria para comentar los casos, posibles causas, manifestaciones, consecuencias y propuestas para ser asertivos con los casos mencionados y los no mencionados.

"Un mundo de hombres niños"

Piensa en los caballos de un tío vivo
Cabalgando alrededor del sol
Imagina un mundo de hombres niños,
Bajo nubes altas de algodón
Piensa en una escuela al aire libre
Donde solo enseñen a jugar
Con el cielo azul como pupitres
Todo el tiempo para cantar

Coro

Canta un canto al mundo
Que todos oigan al despertar
Canta sí con él solo
Hasta los sordos escucharán
Canta un canto al mundo
Porque cantando cambiará tal vez
Canta un canto puro
Como los sueños de tu niñez

Piensa en liberar
A un genio bueno
Al que nadie pueda destruir
Piensa en un país de caramelo
Hecho solo para sonreír
Piensa en conversar con tus amigos
El ratón, el pájaro y el pez
Imagina un mundo de hombres niños
Que no amen nunca por interés

Coro...

Demis Roussos

Test Para Maestros

Contesta con sinceridad. Este test es personal. Así tu mismo te evaluarás y tratarás de definir qué clase de maestro eres y qué podrías mejorar para llegar a ser el maestro ideal.

Discutiste con uno de tus hijos. Llegas al colegio y en una clase un estudiante te habla fuerte porque le llamaste la atención. Lo que haces tú es:

a. Ignorarlo y seguir en la clase.
b. Responderle peor. El te replica y se vuelve una discusión grupal.
c. Lo miras con cara de revólver y después de unos segundos sigues con la clase.
d. Te controlas, sigues con la clase y al finalizarla, lo llamas para dialogar.

Los estudiantes organizan un desfile de modas:

a. Tú prefieres quedarte en la sala de maestros corrigiendo evaluaciones.
b. Entras y sales espantado de ver el montaje y la escenografía.
c. Asistes a toda la presentación.
d. Prefieres hablar con tus colegas.

Distribuyes la hora de descanso así:

a. Todo el tiempo te quedas en la cafetería.
b. Comes y organizas cada detalle de la siguiente clase.
c. Piensas en el jovencito problema de tu clase.
d. Vas al patio conversas con algunos de los estudiantes, sin importar si son los mejores o los peores de tu clase.

Algún colega se lleva superbien con el curso que a ti no te responde. Tú te limitas a:

a. Envidiarlo por sus estrategias.
b. Preguntarle cuál es la táctica e imitarlo.
c. Te da lo mismo. Mejor para él.
d. Analizar su pedagogía y buscar estrategias similares.

Un estudiante al que le va mal en tu clase, llora silenciosamente durante toda la hora, tú:

a. Esperas a que termine la hora y hablas con él.
b. Sólo le preguntas qué tenía y te vas.
c. Le exiges que deje el berrinche para otra ocasión.
d. Finges el papel de amigo preocupado, para ganarte su confianza y que te cuente todo el chisme.

Qué es un estudiante:

a. Cuerpo y alma igual a todos.
b. Uno más del montón.
c. Una persona total diferente a las demás.
d. Un joven al que hay que tenerle mucha paciencia.

El llamado a padres de familia lo haces:

a. Porque es un requisito.
b. Para dar quejas.
c. Para pedir plata para actividades.
d. Para rendir informe sobre el comportamiento de su hijo.

Tienes hijos

a. No.
b. Si, seis en total.
c. Claro. Aproximadamente 500, aparte de mis cuatro hijos.

Qué sistema de evaluación apoyas...

a. El anterior, el de números.
b. Ninguno. Hay que buscar otras alternativas.
c. El de letras: E-B-I.
d. El de ahora es muy bueno, tiene sus ventajas y sus desventajas, pero me meto más en mi verdadero rol.

Que materia es más difícil para los estudiantes...

a. Matemática.
b. Informática.
c. Inglés.
d. La vida.

Análisis de Resultados: Ahora observa la mayoría de respuestas por letra:

Si son mayoría a:

Perdón, pero tenemos que ser duros contigo: Eres un maestro asalariado, o que... solo vas al colegio por cumplir y porque al final recibes tu sueldo. No te importa en lo más mínimo la vida de tus estudiantes. ¡Pilas! Un maestro de este tipo es un suicidio estudiantil!! Debes realizar un cambio drástico de mentalidad.

Si son mayoría b:

Tienes unas costumbres de pedagogías muy antiguas, debes modernizarte al menos un poco. Recuerda que los jóvenes cambian muy rápido. Además debes controlar ese mal genio, sería bueno. Si sigues así, un día de estos vas a terminar por golpear a un estudiante.

Si son mayoría c:

Escogiste tu profesión porque en verdad te llamaba la atención. Intenta ser un buen maestro por muchos medios que en ocasiones no son los mejores. Además, tienes la semilla del mal genio, no la dejes crecer. Pero con un cambio de actitud basta para ser lo que es en realidad, eres un maestro, tendrás éxito con tus estudiantes.

Si son mayoría d:

¡Felicitaciones! Eres un buen maestro, sabes ser amigo y siempre estás abierto a los estudiantes. Estás bien encaminado, probablemente no ves resultados por ahora, pero si sigues con ese entusiasmo complementado tus ideas serás no sólo un maestro, sino un segundo padre o madre. ¡Envidiable!

Taller 26:

La Laboriosidad

Valorar el trabajo de quienes están alrededor de mi cotidianidad.

Propiciar el respeto hacia el otro.

Generar un sentido de responsabilidad en los actos propios[19].

Subproyecto: Actividades generales

Dirigido a: Comunidad educativa en general

Recursos: 1/8 de cartulina, marcadores, revistas, pegante, tijeras, hojas, esfero, guía.

Objetivos: Propiciar un espacio de reflexión y valoración de las responsabilidades diarias para asumirlas con esmero y compromiso.

Estrategia:

Formar grupos de cuatro estudiantes y desarrollar el presente taller con la orientación del docente.

Leer el siguiente texto y luego contestar las preguntas que vienen a continuación.

El Trabajo Invisible

Esto le sucedió hace muchísimos años en Escandinavia a uno de esos hombres que piensan que sus esposas o compañeras no hacen nada en la casa. Una noche el hombre llegó cansado del trabajo y se quejó porque la comida no estaba servida, el bebé estaba llorando y la vaca no estaba en el establo.

-Me mato trabajando mientras tú te quedas en la casa, y cuando llego ni siquiera la comida está lista -farfulló-. No es justo. Ojalá mi trabajo fuera tan fácil como el tuyo.

[19] Taller elaborado y aplicado por el proyecto Lecto escritor del colegio IED Villa Rica, jornada mañana. Docentes: Gladys Monroy, Rudy Pineda, Vilma Pinzón y Adriana Segura

Cuestionario:

- ¿Qué situaciones has vivido que se parezcan al texto leído?.
- ¿Cómo has manejado o solucionado esas situaciones?.
- Define o caracteriza a una persona laboriosa.
- Realiza por escrito una comparación entre un día de un docente y un día de un estudiante, ten en cuenta los siguientes aspectos: hora de levantarse, quehaceres desarrollados antes de llegar a la Institución, labores realizadas dentro de la Institución, actividades llevadas a cabo fuera del colegio, entre otras.

Resolver individualmente el siguiente cuestionario con VERDADERO o FALSO y luego compara las respuestas con las de los compañeros.

- Soy el primero en empezar a realizar las tareas que se me han asignado.
- Sólo los tontos trabajan de más.
- Cuando los demás se rinden, yo aún tengo ánimos para seguir trabajando.
- Dedicar mucho tiempo a mis trabajos me parece innecesario.
- Asumo tareas porque me parecen interesantes más que por los beneficios que me representen.
- Ser demasiado eficiente hace que cada vez me toque hacer más cosas.
- Nunca he pronunciado la frase "dejemos eso así que eso nadie se da cuenta".
- En los trabajos, procuro que mi esfuerzo sea igual o menor que el de los demás.
- No puedo pasar mucho tiempo sin ocuparme de algo productivo.
- El menor trabajo es el que se entrega antes de tiempo.

Si se contesta verdadero a la mayoría de las preguntas impares y falso a la mayoría de las pares, la dedicación y compromiso con los trabajos es alta y se está contribuyendo, a modo propio, a tener un mejor país.

Si se contesta falso a la mayoría de las preguntas impares y verdadero a la mayoría de las pares, se debe cuestionar sobre la forma en que se enfrentan los deberes ya que al parecer se hace lo mínimo necesario en las labores.

Reflexión: Cómo un miembro del grupo afecta tu vida y la vida de los otros cuando hace lo mínimo necesario o no hace nada en sus actividades.

Elaborar un aviso clasificado ofreciendo los talentos, fortalezas, destrezas y actitudes personales en una actividad en la cual se desempeñe excelentemente. Los datos consignados en el aviso clasificado han de ser reales.

Taller 27:

El Costo de una Broma[20]

Las bromas entre compañeros pueden dejar de ser graciosas y hacer daño a quien las sufre cuando se convierten en maltrato. Se conoce que los jóvenes por la falta de confianza, por miedo o vergüenza no hablan de sus conflictos internos y familiares y por lo tanto no piden ayuda, pues se convertirían en el centro de maltratos por parte de sus compañeros, quienes con el mal concepto que poseen de lo que es la broma, lo harían sentir mal y ser humillado. Por lo tanto, es imperativo reconocer cuando una broma deja de ser broma para transformarse en un instrumento de la indignación.

Subproyecto: Actividades Generales

Dirigido a: Comunidad educativa en general.

Recursos: Guía.

Objetivos: Propiciar un espacio de reflexión y debate en torno a una situación real.

Estrategia:

Formar grupos de aproximadamente cuatro estudiantes.

Animar a los y las estudiantes para que narren bromas que les hayan hecho o que hayan hecho.

Leer el texto titulado "El Costo de una Broma"

Discutir en grupo las siguientes preguntas y con la orientación del profesor, motivar la formulación de otros aspectos de reflexión:

- ¿Qué es una broma y cuáles son sus características?
- ¿Cuándo una broma pierde su connotación?
- ¿Cuándo una broma es divertida y cuándo no lo es?
- ¿Qué diferencia hay entre hacer una broma y ridiculizar?

En cuanto a lo leído:

- ¿Cómo puedes valorar la actuación de cada uno de los personajes?

El Costo de Una Broma

[20] Idem

Oscar y Andrés eran amigos de la infancia, y desde siempre se habían caracterizado por ser los más graciosos de la primaria y la secundaria, debido a que tenían un excelente sentido del humor y les encantaba gastarle bromas a la gente. Andaban generalmente juntos y no había fiesta a la que no asistieran con el ánimo de divertirse y hacer reír a sus amigos. El carnaval de ese año había comenzado y allí estaban Oscar y Andrés disfrutando del ambiente festivo. Las comparsas con sus músicos y bailarinas entretejían diversas melodías desordenadas, y se alternaban entre el público expectante, que seguía con total atención cada paso y cada tonada. Oscar había bebido bastante esa noche, porque el licor se repartía entre los amigos y los conocidos, como un manantial inagotable. Andrés, por su parte, no se quedaba atrás y las bromas producto del alcohol en cada momento subían poco a poco en intensidad. De repente, Oscar reconoció entre las bailarinas de una comparsa, a Daniela, una joven amiga suya, a quien no veía desde hacía muchos años y quien estaba bellamente adornada con flores y una falda de fique tejido de múltiples colores. Daniela se le acercó y le exigió aportar dinero para comprar el licor de la comparsa. Oscar se negó a darle dinero, lo que generó un cruce de palabras rudas entre ellos.

Finalmente, a Oscar no se le ocurrió otra cosa que intentar gastarle una broma a la jovencita; así que le pidió a su amigo Andrés, la botellita de petróleo que éste cargaba para la quema de globos, echando unas gotitas sobre la falda de fique de Daniela. Hecho lo anterior, le hizo una mueca a su amigo Andrés para que arrojara el fósforo con el que estaba prendiendo su cigarrillo sobre la falda de Daniela, con el fin de verla correr un rato tratando de deshacerse de la falda de fique en llamas. La realidad, sin embargo fue muy distinta y cuando Andrés arrojó el fósforo sobre la falda de la muchacha, no hubo poder humano que permitiera contener el fuego, que se precipitó alrededor de ella en un instante, haciendo que a las pocas horas la joven pereciera en el hospital de la localidad. Su hermano Pablo, increíblemente consternado por los hechos ocurridos, considero que el cruce de palabras entre su hermana y Oscar había motivado en éste el deseo de venganza, que había terminado finalmente con la muerte de Daniela. Muchos testigos interpretaron los hechos de igual manera; otros consideraron que había sido un accidente desafortunado.
Sin claridad exacta sobre qué hacer, Pablo estaba decidido a llevar el caso hasta sus últimas consecuencias, porque estaba convencido de las perversas intenciones de Oscar. En efecto, tenía el derecho de reclamar ante las autoridades la investigación y esclarecimiento de los hechos y de exigir justicia para los culpables, ante la muerte prematura de su hermana[21].

[21] Adaptación. Texto original tomado del libro Derechos Humanos, El Derecho a la Vida. Ed. Defensoria del Pueblo.

Reflexión final de las docentes

El Colegio Institución Educativa Distrital Villa Rica, durante las etapas de desarrollo de este proyecto ha sembrado la semilla del reconocimiento de sujetos de derechos mediante prácticas democráticas, la no violencia activa, el valor de dignidad, la sensibilización en el desarrollo de la ternura entre otros, para transformar situaciones de conflicto presentados en el interior de la comunidad educativa.

Se crean con ellos las mejores condiciones para el desarrollo humano a través de la vivencia, la autonomía, la libertad, la justicia, la hermandad, la democracia, siendo prioridad en cada uno de sus talleres, no solo para buscar la verdad, si no para crear un ambiente de tolerancia y respeto por la diferencia.

Empezar y continuar no fue fácil. Tomar una actitud reflexiva nos llevó a descubrir aspectos y situaciones como son: el respeto por nuestros conocimientos y el de los otros, el saber escuchar, aprender y aprehender; el esforzarse, el desarrollo de tolerancia, empuje y motivación; el dar ánimo, el tener esperanza, el desarrollo del buen humor, el aceptar nuestros errores, el ayudar, colaborar y trabajar en equipo; y ante todo tomar conciencia del respeto de nuestros propios derechos. Es decir, fue mirarnos, conocernos y partir de ese mundo interno para compartírselo a nuestros niños, que son nuestros hijos adoptados gracias a nuestra vocación. Del mismo modo, el compartir con nuestros compañeros, compañeras de jornada y con el resto de la institución hizo que este mundo interno se fortaleciera y se complementara, para luego convertirlo en ideas concretas que se ven hoy reflejadas en este proyecto y susresultados.

Finalmente, invitamos a los miembros de las comunidades educativas a trabajar en pro de los derechos humanos desde su práctica pedagógica, como un proceso de formación y trasformación en busca de mejorar la calidad de vida de todos.

Bibliografía

GOLEMAN, D. El espíritu creativo. Javier Vergara editor: Argentina, 2000.

SAVATER, F., El valor de Educar. Editorial Ariel S. A. Barcelona: 1992.

LÓPEZ, Yolanda. ¿Por qué se maltrata al más íntimo? Una perspectiva psicoanalítica del maltrato infantil. Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá, Unibiblos, Bogotá: 2002.

LAHEY, Benjamín. Introducción a la psicología. Mc Graw Hill Interamericana de España S. A. U: 1999.

GÓNGORA, M, Manuel Eduardo. El Derecho a la Educación en la Constitución Nacional, la jurisprudencia y los Instrumentos Internacionales. Defensoría del Pueblo. Bogotá D. C.: 2003.

MARTENOT. Formación y desarrollo musical. ED. Ricordi.

Albarracin Ruth. Expresión y creación: un sueño posible. Documento proyecto RED-CEE

Boletín Informativo. Educación para la paz. La paz un dialogo cultural.

RODINO, Ana María. Educación para la vida en democracia: contenidos y orientaciones metodológicas.

Red Internacional de Educadores Humanistas. Campaña Latinoamericana de Educación para la No-Violencia Activa CLENVA.

Alianza Educación para la Construcción de una Cultura de paz. Boletín informativo Bogotá 2006.

Anexos

ANEXO 1

Proyecto: Derechos Humanos
Taller Soy lo que expresan mis palabras
Lectura para Taller

Las palabras son la herramienta más eficaz que tiene el ser humano, son el instrumento de la fuerza y el poder, pero son como una espada de doble filo: puedes crear el sueño más bello o destruir todo lo que rodea. Uno de los filos es el uso erróneo de las palabras, que crean un infierno en vida. El otro es la impecabilidad de las palabras, que solo engendrará belleza, amor... Según cómo las utilices, las palabras te liberarán o te esclavizarán aún más de lo que te imaginas. Toda la capacidad que posees se basa en tus palabras Son pura magia, intensidad y si las utilizas mal, se convierten en una potencia destructiva, negativa. Las palabras son tan poderosas que una sola de ellas puede cambiar una vida o destruir a millones de personas.

Hace años, en Alemania, mediante el uso de las palabras, un hombre manipuló a un país entero de gente muy inteligente. Los llevó a una guerra mundial sólo con el poder de sus palabras. Convenció a otros para que cometieran los más atroces actos de violencia. Activó el miedo de la gente y, de pronto, como una gran explosión, empezaron las matanzas y el mundo estalló en guerra. Tú plantas una semilla, un pensamiento, y éste crece. Las palabras son como semillas ¡y la mente humana es muy fértil! Fíjate en el ejemplo de Hitler: Sembró todas aquellas semillas de miedo, que crecieron muy fuertes y consiguieron una destrucción masiva.

Debemos comprender cuál es el poder que emana de nuestra boca, por ejemplo, me encuentro con un amigo y le doy una opinión que se me acaba de ocurrir, le digo: "!Mmmm! Veo en tu cara el color de los que acaban teniendo cáncer". Si él escucha estas palabras y está de acuerdo, desarrollará un cáncer en menos de un año. También es importante conocer que: SER IMPECABLE CON MIS PALABRAS ES NO UTILIZARLAS CONTRA MI MISMO, pues lo que yo siembro con mis palabras eso mismo cosecharé: Si te veo en la calle y te llamo estúpido, puede parecer que utilizo esa palabra contra ti, pero en realidad la utilizo contra mí mismo, porque tú me odiarás por ello y tu odio no será bueno para mí. Si te amo tú me amarás, si te doy odio tú me odiarás. Acción y reacción. Si siento gratitud por ti, tú la sentirás por mí. Si soy egoísta contigo tú lo serás conmigo.

Ser impecable con tus palabras significa utilizar tu energía correctamente, en la dirección de la verdad y el amor por ti mismo. Si llegas a un acuerdo contigo para ser impecable con tus palabras, eso bastará para que la verdad se manifieste a través de ti y limpie todo el veneno emocional que hay en tu interior. Pero llegar a este acuerdo es difícil porque hemos aprendido a hacer precisamente todo lo contrario. Hemos aprendido a hacer de la mentira un hábito al comunicarnos con los demás y, aún más importante, al hablar con nosotros mismos. No somos impecables con nuestras palabras.

Con el uso erróneo de las palabras, nos perjudicamos los unos a los otros y nos mantenemos mutuamente en estado de miedo, duda y a la defensiva. Los chismes son la fuerza más negativa y de la peor clase, porque son puro veneno. Aprendimos a contar chismes por acuerdo. Contar chismes se ha convertido en la principal forma de comunicación en la sociedad humana El chismorreo es comparable a un virus informático.

Si eres impecable con tus palabras verás cuantos cambios ocurren en tu vida: En primer lugar, cambios en tu manera de tratarte y en tu forma de tratar a otras personas, especialmente a aquellas otras que más quieres; la impecabilidad en tus palabras también te proporcionará inmunidad frente a cualquier persona que te trate mal con sus palabras, pues sólo tu sabrás si la aceptas o no, pues lo que esa persona dice, lo que hace y las opiniones que expresa responden a los acuerdos que ha establecido en su propia mente: si alguien te da una opinión y te dice ¡Oye. estás muy gordo', no te lo tomes personalmente, porque la verdad es que se refiere a sus propios sentimientos, creencias y opiniones Esa persona intentó enviarte veneno y si tú lo tomas personalmente, lo recoges y se convierte en tuyo. Hay gente que te atrapa fácil con una simple opinión, después te alimentan con el veneno que quieren, y como te lo tomas personalmente, te lo tragas sin rechistar, te comes toda su basura emocional y la conviertes en tu propia basura. Por lo tanto, esa inmunidad es un don de este acuerdo. Cuando te tomas las cosas personalmente, te sientes ofendido y reaccionas defendiendo tus creencias y creando conflictos. Haces una montaña de un grano de arena porque sientes la necesidad de tener la razón y de que los demás estén equivocados. También te esfuerzas en demostrarles que tienes la razón dando tus propias opiniones. Lo que dices, lo que haces y las opiniones que tienes se basan en los acuerdos que tú has establecido; los demás tienen sus propias opiniones según su sistema de creencias.

Los seres humanos somos adictos al sufrimiento en diferentes niveles y distintos grados; nos apoyamos los unos a los otros para mantener esa adicción. Hemos acordado ayudarnos mutuamente a sufrir. Si tienes la necesidad de que te maltraten, será fácil que los demás lo hagan. Del mismo modo si estás con personas que tienen necesidad de sufrir, algo en ti hará que las maltrates. Piden una justificación para su sufrimiento. Su adicción al sufrimiento no es más que un acuerdo que se refuerza a diario.

Vayas a donde vayas, encontrarás gente que te mentirá, pero a medida que tu conciencia se expanda, descubrirás que tú también te mientes a ti mismo. No esperes que los demás te digan la verdad, porque ellos también se mienten a sí mismos. Tienes que confiar en ti y decidir si crees o no lo que alguien te dice. Aunque los demás te mientan no importa, te mienten porque tienen miedo. Tienen miedo de que descubras que no son perfectos, pues quitarse la máscara social resulta doloroso.

ANEXO 2

Proyecto: Derechos Humanos

Músico-Terapia

Taller se fue la Luna

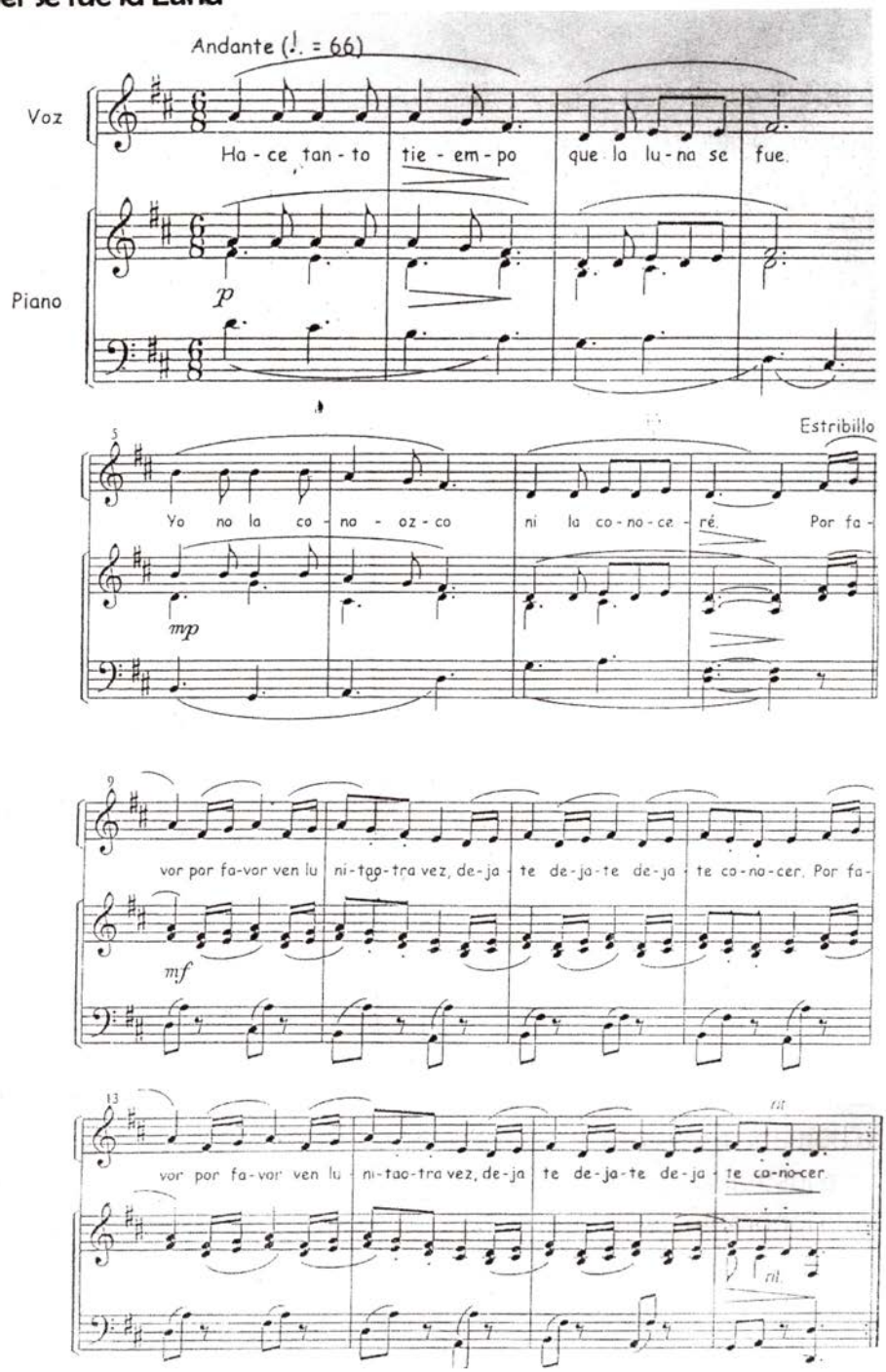

ANEXO 3

Proyecto: Lúdico Recreativo
Taller carnaval por la vida
Mensajes día del Carnaval

- Un pueblo sin educación - sociedad sin dirección
- La única educación eterna esta en estar seguro de una cosa para atreverse a decírcela a un niño. *(Chesterion)*
- Los niños son como el cemento fresco, todo lo que les cae les deja una impresión indeleble. *(W.Stebel)*
- Las palabras, son evidentemente la droga más poderosa empleada por la humanidad. *(Rudyará)*
- En todos los caminos hacia la paz; hay dificultades pero no imposibles. *(Eimteiri)*
- Aprender sin pensar; tiempo perdido, pensar sin aprender es peligroso. *(Confució)*
- Si quieres vivir en paz; debes estar preparado para admitir el error. *(Proverbió)*
- El hombre es bueno cuando hace mejores a los demás *(Proverbio Ruso)*
- Dios nos da el alma, pero el genio tenemos que adquirirlo con la educación. *(Hqmannsthal)*
- El conocimiento duerme y ronca en las bibliotecas; pero la sabiduría esta en todas partes, bien despierta y alerta. *(J.Billings)*
- Educar es hacer resplandecer en el hombre la imagen de Dios. *(Dupanlov)*
- La única fortuna que vale la pena de hallar es una meta en la vida. *(I.Stevensorí)*
- Educar a los niños y no será necesario castigar a los hombres. *(Pitágoras)*
- La lectura fecunda el corazón dándole intensidad. *(Shakespeare)*
- La obra humana más bella, es ser útil al prójimo. *(Sófocles)*
- El hombre instruido tiene la riqueza en sí mismo. *(Mfedró)*
- Un pueblo ignorante es instrumento ciego de su propia destrucción. *(Simón Bolívar)*

ANEXO 4

Proyecto: Matemática Recreativa

Taller Tangram

Guía de Trabajo

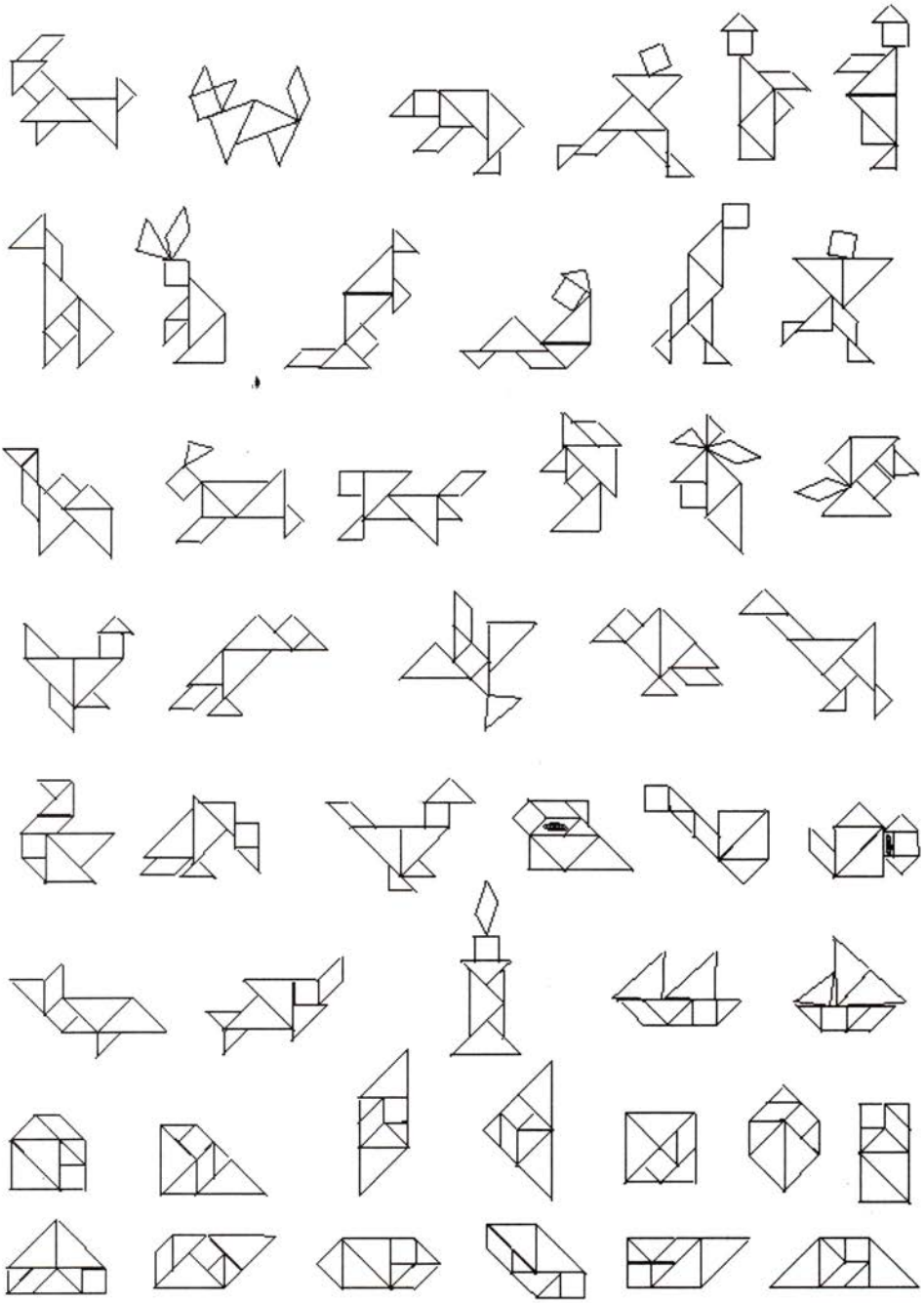

ANEXO 5

Proyecto: Comunicativo

El Principito - Cap. 10

Se encontraba en la región de los asteroides 325, 326, 327, 328, 329 y 330. Para ocuparse en algo e instruirse al mismo tiempo decidió visitarlos.

El primero estaba habitado por un rey. El rey, vestido de púrpura y armiño, estaba sentado sobre un trono muy sencillo y, sin embargo, majestuoso.

-¡Ah, -exclamó el rey al divisar al principito-, aquí tenemos un súbdito!

El principito se preguntó:

"¿Cómo es posible que me reconozca si nunca me ha visto?"

Ignoraba que para los reyes el mundo está muy simplificado. Todos los hombres son súbditos.

-Aproxímate para que te vea mejor -le dijo el rey, que estaba orgulloso de ser por fin el rey de alguien. El principito buscó donde sentarse, pero el planeta estaba ocupado totalmente por el magnífico manto de armiño. Se quedó, pues, de pie, pero como estaba cansado, bostezó.

-La etiqueta no permite bostezar en presencia del rey -le dijo el monarca-. Te lo prohíbo.

-No he podido evitarlo -respondió el principito muy confuso-, he hecho un viaje muy largo y apenas he dormido...

-Entonces -le dijo el rey- te ordeno que bosteces. Hace años que no veo bostezar a nadie. Los bostezos son para mí algo curioso. ¡Vamos, bosteza otra vez, te lo ordeno!

-Me da vergüenza... ya no tengo ganas... -dijo el principito enrojeciendo.

-¡Hum, hum! -respondió el rey-. ¡Bueno! Te ordeno tan pronto que bosteces y que no bosteces...

Tartamudeaba un poco y parecía vejado, pues el rey daba gran importancia a que su autoridad fuese respetada. Era un monarca absoluto, pero como era muy bueno, daba siempre órdenes razonables.

Si yo ordenara -decía frecuentemente-, si yo ordenara a un general que se transformara en ave marina y el general no me obedeciese, la culpa no sería del general, sino mía".

-¿Puedo sentarme? -preguntó tímidamente el principito.

-Te ordeno sentarte -le respondió el rey-, recogiendo majestuosamente un faldón de su manto de armiño.

El principito estaba sorprendido. Aquel planeta era tan pequeño que no se explicaba sobre quién podría reinar aquel rey.

-Señor -le dijo-, perdóneme si le pregunto...

-Te ordeno que me preguntes -se apresuró a decir el rey.

-Señor. . . ¿sobre qué ejerce su poder?

-Sobre todo -contestó el rey con gran ingenuidad.

-¿Sobre todo?

El rey, con un gesto sencillo, señaló su planeta, los otros planetas y las estrellas.

-¿Sobre todo eso? -volvió a preguntar el principito.

-Sobre todo eso. . . -respondió el rey.

No era sólo un monarca absoluto, era, además, un monarca universal.

-¿Y las estrellas le obedecen?

-¡Naturalmente! -le dijo el rey-. Y obedecen en seguida, pues yo no tolero la indisciplina.

Un poder semejante dejó maravillado al principito. Si él disfrutara de un poder de tal naturaleza, hubiese podido asistir en el mismo día, no a cuarenta y tres, sino a setenta y dos, a cien, o incluso a doscientas puestas de sol, sin tener necesidad de arrastrar su silla. Y como se sentía un poco triste al recordar su pequeño planeta abandonado, se atrevió a solici. tar una gracia al rey:

-Me gustaría ver una puesta de sol... Déme ese gusto... Ordénele al sol que se ponga...
-Si yo le diera a un general la orden de volar de flor en flor como una mariposa, o de escribir una tragedia, o de transformarse en ave marina y el general no ejecutase la orden recibida ¿de quién sería la culpa, mía o de él?
-La culpa sería de usted -le dijo el principito con firmeza.
-Exactamente. Sólo hay que pedir a cada uno, lo que cada uno puede dar -continuó el rey. La autoridad se apoya antes que nada en la razón. Si ordenas a tu pueblo que se tire al mar, el pueblo hará la revolución. Yo tengo derecho a exigir obediencia, porque mis órdenes son razonables.
-¿Entonces mi puesta de sol? -recordó el principito, que jamás olvidaba su pregunta una vez que la había formulado.
-Tendrás tu puesta de sol. La exigiré. Pero, según me dicta mi ciencia gobernante, esperaré que las condiciones sean favorables.
-¿Y cuándo será eso?
-¡Ejem, ejem! -le respondió el rey, consultando previamente un enorme calendario-, ¡ejem, ejem! será hacia... hacia... será hacia las siete cuarenta. Ya verás cómo se me obedece.
El principito bostezó. Lamentaba su puesta de sol frustrada y además se estaba aburriendo ya un poco.
-Ya no tengo nada que hacer aquí -le dijo al rey-. Me voy.
-No partas -le respondió el rey que se sentía muy orgulloso de tener un súbdito-, no te vayas y te hago ministro.
-¿Ministro de qué?
-¡De... de justicia!
-¡Pero si aquí no hay nadie a quien juzgar!
-Eso no se sabe -le dijo el rey-. Nunca he recorrido todo mi reino. Estoy muy viejo y el caminar me cansa. Y como no hay sitio para una carroza...
-¡Oh! Pero yo ya he visto. . . -dijo el principito que se inclinó para echar una ojeada al otro lado del planeta-. Allá abajo no hay nadie tampoco. .
-Te juzgarás a ti mismo -le respondió el rey-. Es lo más difícil. Es mucho más difícil juzgarse a sí mismo, que juzgar a los otros. Si consigues juzgarte rectamente es que eres un verdadero sabio.
-Yo puedo juzgarme a mí mismo en cualquier parte y no tengo necesidad de vivir aquí.
-¡Ejem, ejem! Creo -dijo el rey- que en alguna parte del planeta vive una rata vieja; yo la oigo por la noche. Tu podrás juzgar a esta rata vieja. La condenarás a muerte de vez en cuando. Su vida dependería de tu justicia y la indultarás en cada juicio para conservarla, ya que no hay más que una.
-A mí no me gusta condenar a muerte a nadie -dijo el principito-. Creo que me voy a marchar.
-No -dijo el rey.
Pero el principito, que habiendo terminado ya sus preparativos no quiso disgustar al viejo monarca, dijo:
-Si Vuestra Majestad deseara ser obedecido puntualmente, podría dar una orden razonable. Podría ordenarme, por ejemplo, partir antes de un minuto. Me parece que las condiciones son favorables...
Como el rey no respondiera nada, el principito vaciló primero y con un suspiro emprendió la marcha.
-¡Te nombro mi embajador! -se apresuró a gritar el rey. Tenía un aspecto de gran autoridad.
"Las personas mayores son muy extrañas", se decía el principito para sí mismo durante el viaje.

ANEXO 6

Proyecto: Semilleros de paz

Guía: El derecho que más quiero

Mandato nacional de los niños por la paz de Colombia

Marca con una **(X)** lo que más quiero o necesito.

A. DERECHO A LA VIDA

Disfruta de ella, a tener buena salud.

B. DERECHO A LA EDUCACION

Derecho a estudiar, jugar y descansar.

C. DERECHO AL AMOR Y A LA FAMILIA

Derecho a jugar, al amor y al cuidado de nuestros padres, a un nombre e identidad.

D. DERECHO AL AMBIENTE SANO

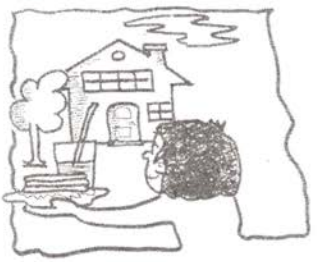

Derecho a una alimentación adecuada, a una vivienda agradable y sana, al agua pura, al aire limpio, y al cielo claro.

E. DERECHO A LA DIFERENCIA

Derecho a ser tratado con igualdad, sin importar nuestra raza, costumbres o religión.

F. DERECHO AL CUIDADO ESPECIAL

Derechos a cuidados especiales cuando tenemos dificultades para ver, oír, hablar, caminar y expresarnos.

G. DERECHO A NO TRABAJAR ANTES DE LA EDAD PÈRMITIDA.

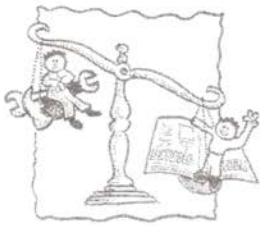

Derecho a que sea más importante mi educación, formación y a que se cumpla la edad mínima legal para trabajar.

H. DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESION

Derecho a conocer, pensar, opinar, decidir y reuniones con otros niños.

I. DERECHO AL BUEN TRATO

Derecho a que nos protejan del mal trato, de las drogas ilìcitas y el abuso sexual.

J. DERECHO A SER LOS PRIMEROS

Derecho a que nos atiendan primero en las inundaciones, terremotos, deslizamientos y cuando no tenemos familia.

K. DERECHO A LA PROTECCION

Derecho a ser protegidos en situaciones de conflicto armado o de guerra.

L. DERECHO A LA JUSTICIA

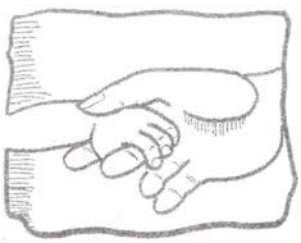

Derecho a que se actúe de acuerdo con las leyes especiales cuando los niños seamos acusados de delitos.

Recordemos siempre que todo derecho genera también un deber.

ANEXO 7

Proyecto: Semilleros de paz

Taller: Ser tolerantes

En la promoción y divulgación del respeto por los Derechos Humanos, se hace necesario reflexionar y vivir algunos valores como es el de la TOLERANCIA.

Este taller busca:

- Las buenas relaciones interpersonales.
- Compartir con los otros.
- Convivir, vivir, saber vivir, dejar vivir.

APLICO

Los niños y las niñas redactarán una carta de no agresión y su compromiso para ser aplicados en su vida cotidiana.

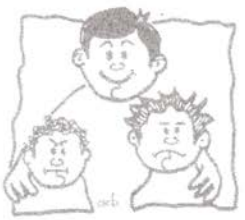

SER TOLERANTES

Nos pide PENSAR BIEN de las personas.

TODA PERSONA ES SAGRADA

Respetamos y reconocemos.

Su LIBERTAD • Sus DERECHOS • Sus PENSAMIENTOS • Sus OPINIONES

Pensar BIEN de las personas es propiciar las mutuas relaciones interpersonales.

"TODA PERSONA ES SAGRADA"

Respetamos y reconocemos
Nos pide:

HABLAR BIEN DE LAS PERSONAS

"TODAS LAS PERSONAS MERECEN RESPETO Y ES RESPETABLE"

Como nosotros. Todo el mundo tiene: cosmovisiones, motivaciones, intereses y propósitos. Cada persona es un proyecto de vida que hay que realizar, si no quiere el fracaso.

DE LOS DEMÁS "HABLAR BIEN O MEJOR NO HABLAR"

SER TOLERANTE. Es ser solidario

Todos los seres humanos tiene

CABIDA EN NUESTRO CORAZON

"UN CORAZON INSENSIBLE NO ES CORAZON"

OTROS

Necesitan nuestra presencia.
Esperan nuestro aporte
Confían en nuestra
sensibilidad humana y social.

Algo podemos hacer frente al dolor a la Calamidad, a la Miseria, a la Violencia,a la Injusticia y a la Muerte.

"HOY POR MI MAÑANA POR TI"

OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

SER TOLERANTES

Es confiar y esperar en los demás.
La riqueza humana
Social
Cultural
Científica
Moral
Religiosa
política

Es para todos, hay que compartirla

LA CONFIANZA GANA CORAZONES

LA ESPERANZA GANA VOLUNTADES
ESFUERZOS
RIESGO

HAY QUE ASUMIR:
RESPONSABILIDADES
LOGROS

EL VERBO COMPARTIR SOLO LO PODEMOS CONJUGAR EN PRESENTE Y FUTURO.

SER TOLERANTES
Es poder convivir con los demás.

ESTAMOS HECHOS
PARA VIVIR EN
LA SOCIEDAD
QUE SOÑAMOS

CONVIVIR ES ESTAR LA COMUNIDAD

EN
CON
PARA

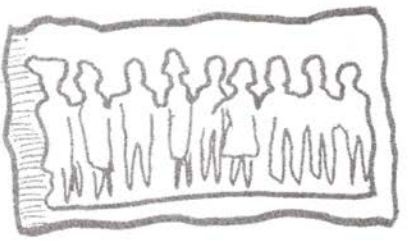

NUESTRO GRUPO HUMANO
a mirarnos al espejo: A la luz de la COMUNIDAD
a ver luces y sombras en nuestro entorno
a identificar personas, acontecimientos, propósito
a proyectarnos en y para la sociedad

"CONVIVIR ES MULTIPLICAR LAS MOTIVACIONES PERSONALES Y SOCIALES"

DISEÑO E IMPRESIÓN

Editores

E-mail: cbeditores1@yahoo.com
2007

Esta Cartilla es una recopilación de trabajos prácticos de aula y de campo, desarrollados en el Colegio Villa Rica, los cuales muy seguramente pueden servir de guía para aplicarlos a los alumnos de cualquier lugar del país.

Además se constituye en una herramienta de apoyo para los docentes, que les permite implementar y desarrollar nuevas experiencias dignas de compartirse.

Este trabajo es el producto de una política de inversión social orientada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, su Secretaria de Educación y el Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP, que promueven, acompañan e invierten en experiencias exitosas capaces de resolver nuestros propios problemas.

CB/editores

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
IDEP

Bogotá sin indiferencia